



—  
E

2012

MEMORIA  
SOCIAL  
CORPO  
RATIVA

—

Economistas.  
Colegio  
de Aragón

—



## 01/ Mensaje del decano

## 02/ Perfil organizativo

2.1 Organización

2.2 Magnitudes principales

2.3 Stakeholders/ Grupos de interés

2.4 Impactos sociales

## 03/ Informe de Gestión

### 3.1 Desempeño Económico

3.1.1 Evolucion de los resultados

3.1.2 Situacion patrimonial

### 3.2 Desempeño social

3.2.1 Situación colegial y de sociedades profesionales

3.2.2 Actividades de formación

3.2.3 Servicios y actividades

3.2.4 Información sobre personal

3.2.5 Bolsa de empleo

### 3.3 Desempeño medioambiental

### 3.4 Criterios de elaboracion de la memoria

### 3.5 Indicadores de sostenibilidad

## 04/ Acciones corporativas y Actos institucionales más destacados

### 4.1 Órganos especializados y comisiones

4.1.1 REAF. Registro de Economistas Asesores Fiscales

4.1.2 REA-ECIF. Registro de Economistas Auditores

4.1.3 REFOR. Registro de Economistas Forenses

4.1.4 EAL. Economistas Asesores Laborales

4.1.5 Comisión de Empresa

4.1.6 Comisión de Finanzas

4.1.7 Comisión de Educación y RSE

### 4.2 Convenios, colaboraciones y apoyos

4.2.1 Facultad de economía y empresa

4.2.2 Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y Fundación Basilio Paraíso

4.2.3 FUNDEAR

4.2.4 Instituto BME

4.2.5 Tesorería General de La Seguridad Social

4.2.6 CREA

4.2.7 APD

4.2.8 Fundación Teruel Siglo XXI

4.2.9 Candidatura Premios Fundetec

#### **4.3 Actos Institucionales más relevantes**

#### **4.4 Acción social y difusión de la Responsabilidad Social del colegio**

4.4.1 Actuaciones dirigidas a concienciar a otros colectivos sobre buenas prácticas

4.4.2 Candidatura premio buenas prácticas ciudadanas. Ebrópolis

4.4.3 Acción social

#### **4.5 Actos Sociales**

### **05/ Cuentas Anuales**

**5.1 Balance de Situación abreviado a 31 de diciembre de 2012**

**5.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

**5.3 Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto.**

**5.4 Memoria Anual.**

**5.5 Informe de Auditoría.**

### **06/ Presupuesto aprobado en Junta de Gobierno para el ejercicio 2013**



# 01/ MENSAJE DEL DECANO



Queridos compañeros:

Estimados compañeros: Parece que fue ayer cuando presenté la primera Memoria Social Corporativa al inicio de mi Decanato. Hoy me encuentro en el final de una etapa que, desde el punto de vista del gobierno corporativo, ha tenido tanto de complicado como de fructífero y apasionante. Complicado porque ha coincidido con una severa crisis económica, numerosos cambios legislativos en el ejercicio de nuestra profesión y con la adaptación de nuestros estudios al Espacio Europeo de Educación Superior, cambios todos ellos de gran implicación en nuestro trabajo tanto a nivel Institucional como profesional. Pero también ha sido apasionante y fructífero porque las dificultades, sin duda, han contribuido a aumentar nuestro espíritu de colaboración y entendimiento con todo tipo de entidades públicas y privadas y a reforzar la posición del Colegio como Agente Social representativo en materia económica.

En estos cuatro años, hemos probado que los criterios de sostenibilidad y la austерidad en el gasto son perfectamente compatibles con el servicio y apoyo al colegiado. Hemos mantenido un modelo colegial transparente, no solo porque debamos cumplir con los requisitos legales de información exigidos por la Ventanilla Única, sino porque ser garantía de ética y responsabilidad social en nuestra profesión pasa por demostrarlo desde dentro. El número de colegiados en estos cuatro años ha aumentado un 12% y el de Sociedades Profesionales un 58%. La subida de cuotas se ha limitado al ajuste anual del IPC mientras que los gastos del ejercicio se han reducido sensiblemente. Ello sin duda, nos ha permitido aumentar la calidad y cantidad de cursos y la implantación de nuevos servicios: El resumen de prensa diario, el boletín fiscal y laboral de actualización permanente; la encuesta anual y el boletín trimestral de coyuntura; el servicio de asesoría básica laboral-fiscal y contable; la herramienta de diagnóstico empresarial VALORA, la colección de libros "Economistas Aragoneses", etc.

Desde el punto de vista de la implicación y el compromiso colegial, debo reconocer que me hubiera gustado aumentar la participación de los economistas en la vida colegial, fundamentalmente la de los economistas de empresa. Tampoco hemos conseguido grandes logros, más allá de ser escuchados, en nuestro objetivo de colaboración con la Administración para la mejora de las cuentas públicas en las Administraciones Locales. Tomo estos dos hechos como un reto para el futuro del Colegio.

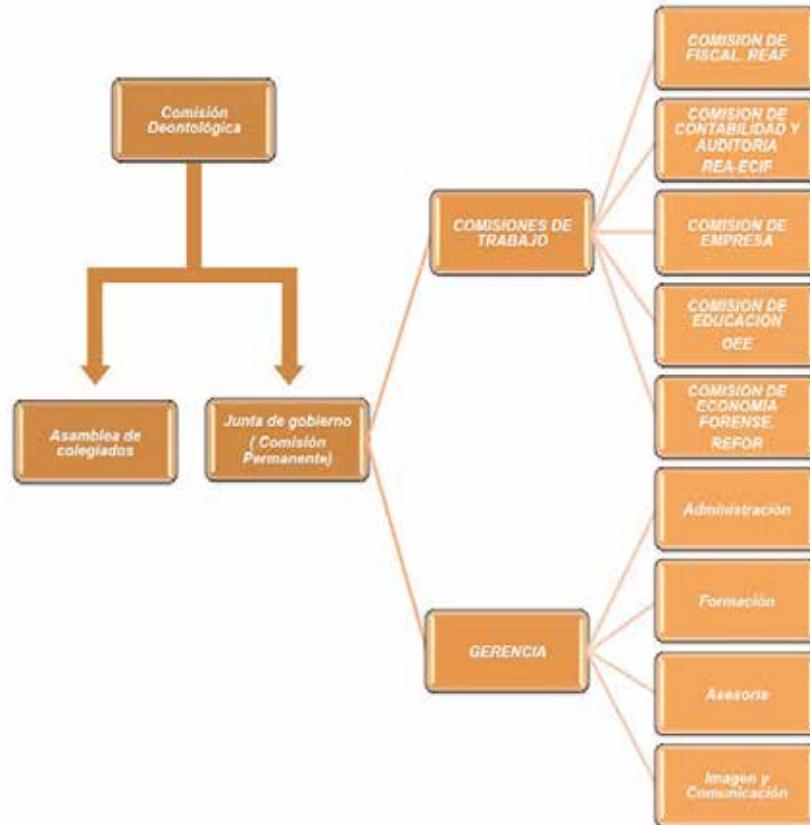
Todas las actividades del economista: Empresa , Sector Financiero, Administración Pública, Contabilidad y Auditoría, Fiscal, Educación, Formación, Responsabilidad Social y Economía Forense han estado representadas en el equipo decanal al cual, desde aquí, reconozco su desinteresada colaboración y entrega. Desde estas líneas quiero mostrar mi agradecimiento a una Junta de Gobierno con la que he trabajado y que ha tenido como bandera el rigor, el entusiasmo y la sostenibilidad de la organización.

En esta legislatura a punto de finalizar, no quiero cerrar mi mensaje sin recordar los momentos colegiales más emotivos como haber recibido la insignia de oro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, hoy facultad de Economía y Empresa o la entrega de nuestras cuatro medallas de oro a Entidades y economistas de reconocido prestigio en nuestra comunidad autónoma: Jesus Fernández Portillo, José María Serrano Sanz, La Facultad de Economía y Empresa y Francisco Bono Ríos.

**Javier Nieto**  
Decano



# 02/ PERFIL ORGANIZATIVO



## 2.1 ORGANIGRAMA

La finalidad de la corporación es controlar el ejercicio de la profesión de economista, así como su representación y promoción, en cualquiera de las formas en que ésta sea ejercida dentro de su ámbito territorial de actuación. El Colegio Oficial de Economistas de Aragón está integrado en el Consejo General de Colegios de Economistas de España.

### Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica está destinada a servir como norma de conducta a los profesionales de la economía, que, como ciencia social y como profesionales de formación humanista, debe orientar su práctica profesional a la función social que desempeñan, promoviendo las condiciones para el progreso económico y social de la Sociedad.

### REAF. Registro de Economistas Asesores Fiscales (Comisión de Fiscal)

El R.E.A.F. , -Registro de Economistas Asesores Fiscales-, es órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, creado en marzo de 1988 y encargado de coordinar y promover la actividad de los Colegios de Economistas en las cuestiones relacionadas directamente con el sistema tributario y con el ejercicio profesional del asesoramiento fiscal. [www.reaf.es](http://www.reaf.es)

### REA. Registro de Economistas Auditores (Comisión de Contabilidad, Auditoría y Concursal)

El Registro de Economistas Auditores (REA) es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas, creado en 1982 para impulsar la renovación de la auditoría de cuentas en España. [www.rea.es](http://www.rea.es)

### REFOR. Registro de Economistas Forenses (Comisión de Contabilidad, Auditoría y Concursal)

El Registro de Economistas Forenses, REFOR, es un órgano especializado, de carácter técnico, del Consejo General de Colegios de Economistas [www.refor.es](http://www.refor.es)

### OEE. Organización de Economistas por la Educación (Comisión de Educación y Nuevas Titulaciones)

La Organización de Economistas de la Educación (OEE) es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, constituido en 1997 para impulsar la actividad profesional de los economistas en el campo de la educación. [www.economistas.es/oee](http://www.economistas.es/oee)

### Comisión de Empresa

La comisión de Empresa tiene como finalidad atender las necesidades profesionales de los economistas que desarrollan su actividad en empresas e Instituciones del sector público y privado, así como aumentar la presencia del Colegio en el tejido empresarial aragonés.

### EAL. Economistas Asesores Laborales

Conscientes de que el perfil del economista es el de un profesional extremadamente versátil y con conocimientos multidisciplinares, el Consejo General de Colegios de Economistas de España, ha creado este órgano para asistir a aquellos economistas que se dedican a una de esas muchas disciplinas: el asesoramiento laboral. [www.eal.economistas.org](http://www.eal.economistas.org)

### Comisión de Finanzas

La Comisión de Finanzas se crea como un foro permanente en el que los economistas que desempeñan su actividad dentro del sector financiero puedan analizar y debatir aspectos específicos de su especialidad, incrementar su cualificación profesional y transmitir conocimientos a la sociedad a través de actividades docentes y publicaciones



## Junta de Gobierno a 31 de Diciembre de 2012

### Comisión Permanente

Decano	Javier Nieto Avellaneda
Vicedecano	Francisco J. Gracia Herreiz
Secretario	Arturo Hernández Ortega
Vicesecretario	Santiago Coello Martín
Tesorero	Carlos Terreu Lacort
Vicesororero	Ramón Agustín Oliva

### Vocales

Vocal 1º	Antonio Casao Ibáñez
Vocal 2º	César Martínez Barselo
Vocal 3º	Adolfo Aquilue Argüis
Vocal 4º	Pilar Labrador Lanau
Vocal 5º	Rogelio Cuairán Benito
Vocal 6º	Alfonso López Viñegla
Vocal 7º	Jorge Antonio Díez Zaera
Vocal 8º	Raquel González Espejo
Vocal 9º	Carlos Oheling Durán

### Organización por comisiones

De acuerdo con los Estatutos del Colegio, las comisiones están integradas por los miembros de la junta de gobierno así como por otros colegiados que, por su acreditada experiencia profesional, son designados por el Decano para apoyar a la junta en sus diferentes áreas de trabajo.

### Comisión de Fiscal REAF

([www.reaf.es](http://www.reaf.es))

Arturo Hernández Ortega  
Adolfo Aquilue Argüis  
Javier Nieto Avellaneda

### Comisión de Auditoría, Contabilidad y Concursal REA y

REFOR  
([www.rea.es](http://www.rea.es); [www.refor.es](http://www.refor.es))

Francisco José Gracia Herreiz  
Ramón Agustín Oliva  
Carlos Terreu Lacort  
José Antonio Laínez Gadea

### Comisión de Empresa

Santiago Coello Martín  
Jorge Díez Zaera  
César Martínez Barselo  
Carlos Oehling Durán  
Juan Luis Falcón Aliaga  
Juan Muñoz Vela

### Comisión de Educación

Pilar Labrador Lanau  
Rogelio Cuairán Benito  
Natividad Blasco de las Heras  
Alfonso López Viñegla

### Comisión de Finanzas

Raquel González Espejo  
Antonio Casao Ibáñez

### Comisión Deontológica

Jesús Tejel Giménez  
Jesús Broto Rubio  
Jesús Fernández Portillo  
Adrián González de Luca  
Javier Nieto Avellaneda

### Formación, Administración y Gerencia

M. Ángeles López Artal  
Marta de Castro Colomé  
Esther Cosa Marzo  
Joaquín Pascual García

Nº personas	Hombres	Mujeres	<30 años	30<x<50años	>50 años
Junta de Gobierno	13	2	1	9	5
Comisiones	4	1	1	2	2
Personal	1	3	1	4	0





	2009	2010	2011	2012
Número de Colegiados	1.268	1.360	1.409	1.451
Precolegiados	79	85	15*	17
Número de empleados	4	4	3	4
Número de miembros de Junta de Gobierno	15	15	15	15
Número de miembros de Comisiones que no pertenecen a Junta de Gobierno.	5	5	5	5
Cifra de ingresos (euros)	412.808,12	414.318,01	400.416,03	444.287,42
Cifra Ingresos por cuotas (%)	40,05 %	41,56 %	47,35 %	44,53%
Sociedades profesionales	50	54	69	79

\*En el mes de Julio de 2.011 se hizo una depuración de la base de datos de colegiados y precolegiados. Algunos precolegiados optaron por la colegiación y otros causaron baja.

## 2.2 MAGNITUDES PRINCIPALES

### Información a 31 de Diciembre de 2012

El número de colegiados aumenta un 3% en el 2.012 y el de Sociedades Profesionales un 14%. La plantilla aumentó en 1 persona en el mes de febrero del 2.012 al incorporar el nuevo servicio de asesoramiento a nuevos negocios y diagnóstico empresarial.

La cifra de ingresos ha aumentado un 11 % en relación al año anterior si bien este aumento no se ha debido tanto al mayor ingreso por cuotas sino al aumento de las actividades formativas del Colegio.

La cifra de ingresos por cuotas se mantiene en porcentajes similares durante los cuatro últimos años.

## 2.3 STAKEHOLDERS/ GRUPOS DE INTERÉS

El Colegio de Economistas de Aragón, órgano representativo y de control de la profesión de Economista, sea cual fuere la forma en que ésta sea ejercida, es una Corporación de Derecho Público, con 31 años de funcionamiento, comprometida con la sociedad aragonesa y de carácter no lucrativo, lo que le permite crear Valor Social.

El Colegio lleva a cabo su actividad tratando de atender las expectativas de sus grupos de interés:

Con sus colegiados, en la prestación de servicios exclusivos, especialmente actividades formativas e informativas que les supongan un apoyo en el desarrollo de su profesión, y también actos culturales o de ocio que les permitan relacionarse y tejer redes sociales.

Con sus empleados, procurando que lleven a cabo su trabajo en las mejores condiciones de trabajo, atendiendo a su desarrollo profesional, así como con una comunicación fluida y continua.

Con sus proveedores, creando relaciones de confianza, procurando la fidelidad y pagando con puntualidad.

Con las administraciones públicas, gobierno autonómico, administración local y otros entes públicos, fomentando las buenas prácticas contables y fiscales y la creación de empresas

Con la comunidad universitaria, realizando tareas conjuntas formativas e informativas dirigidas a estudiantes, colegiados y sociedad, participando en diversos foros, cursos y proyectos de investigación

Con los colegios de economistas de España y con otros colegios profesionales, colaborando lealmente en tareas conjuntas.

Con los agentes sociales, medios de comunicación y organizaciones empresariales y cámaras de comercio,





colaborando en la difusión de información económica, campañas solidarias y aportando opinión experta en distintas comisiones de trabajo.

Con la Sociedad en general, esforzándonos por ser garantía de ética en nuestra profesión y contribuyendo a su educación financiera.

Con Organizaciones no lucrativas tanto en acciones conjuntas como en el apoyo a sus actividades.

## 2.4 IMPACTOS SOCIALES

Se consolida la proyección del Colegio en los medios de comunicación. Desde el 2011, hay menos impactos en prensa-papel y digital pero aumenta considerablemente la importancia cualitativa de las apariciones del colegio (Mayor presencia en revistas especializadas y en espacios radiofónicos, fundamentalmente en los diarios económicos de Aragón Radio e Intereconomía.).

	Año 2011	Año 2012
Prensa (Nº impactos en prensa y digital)	204	110
Revistas especializadas	10	15
Espacio radiofónico y TV	43	67

Las acciones de mayor impacto social durante el año 2012 han sido:

- IV Ciclo de Economía y Cine
- Encuesta de Coyuntura 2012.
- Presentación del Proyecto: "Educación financiera y espíritu emprendedor de los jóvenes aragoneses".



## 3.1 DESEMPEÑO ECONÓMICO

### 3.1.1 Evolución de los resultados

Concepto	Año 2012	Año 2011	Año 2010	Año 2009	VARIACIÓN 2012-2011
Ingresos Actividad	444.287,42	400.416,03	414.318,01	412.808,12	10,96%
Resultados de explotación antes de amortizaciones (EBITDA)	98.241,39	81.005,51	-8.715,58	65.994,96	21,28%
Resultados de explotación	57.100,17	34.665,37	-35.848,58	43.268,16	64,72%
Resultados financieros	-5.606,43	-4.762,55	-3.108,29	-13.983,22	17,72%
Beneficio neto de impuestos	51.493,74	29.902,82	-38.956,87	29.284,94	72,20%
Rentabilidad económica (%)	5,08%	3,08%	-3,36%	2,32%	65,21%
Rentabilidad financiera (%)	6,20%	3,76%	-5,28%	3,76%	64,92%

El ejercicio 2012 mantiene la evolución positiva de los ingresos ya iniciada en 2006, fruto en especial del aumento de las actividades para los colegiados tal y como se refleja en el apartado de actividades, aumentando los ingresos en un 11%.

### 3.1.2 Situación patrimonial

Concepto	Año 2012	Año 2011	Año 2010	Año 2009	VARIACIÓN 2012-2011
Patrimonio Neto	830.743,77	795.607,03	737.968,89	779.771,38	4,42%
Capital circulante (Activo circulante – Acreedores a C/P)	128.154,00	85.502,88	66.226,65	121.805,32	49,88%
Deuda financiera	222.552,65	248.766,60	272.825,02	398.532,42	-10,54%
Ratio de solvencia (Activo Total / Fondos Ajenos)	3,86	3,40	2,75	2,61	13,60%
Ratio de endeudamiento (Fondos Ajenos /Activo Total)	0,26	0,29	0,36	0,38	-11,97%
Ratio de liquidez (Activo Circulante / Acreedores C/P)	2,35	1,79	1,38	1,58	31,23%

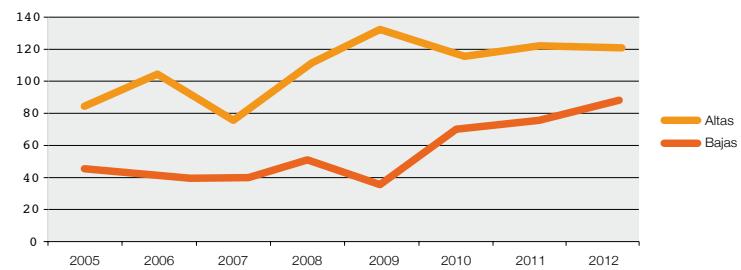
## 3.2 DESEMPEÑO SOCIAL

### 3.2.1 Situación colegial y de sociedades profesionales

#### Evolución de Colegiados

Sigue aumentando el número de colegiados cada año aunque a un ritmo cada vez más lento en los últimos ejercicios.

	Altas	Bajas
2005	85	46
2006	104	42
2007	75	41
2008	108	49
2009	130	40
2010	117	68
2011	123	74
2012	121	85



Desde el año 2011 venimos hemos analizado el movimiento colegial desde un punto de vista cualitativo. El prestigio del Colegio en formación, la bolsa de empleo y la marca economista, son las principales motivos que animan a los licenciados a colegiarse. Cabe destacar el importante papel de dos prescriptores: Los economistas que recomiendan la colegiación a compañeros de trabajo (un 40% en el 2012) y la Facultad de Economía y Empresa, ya que en el 2012, un 28% de los nuevos colegiados reconocen haber conocido el Colegio a través las actividades conjuntas que hemos realizado ambas Instituciones.

#### Movimientos colegiados

Altas
121

Motivos Alta
Denominación Economista
Formación
Bolsa de Empleo
TAP
Convenios/Seguros
Otros motivos

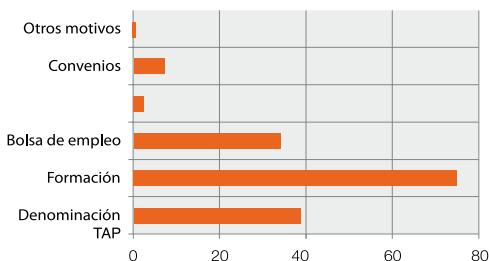
Cómo nos conocio
Facultad
Compañeros
Otros colegiados
Web
Otros

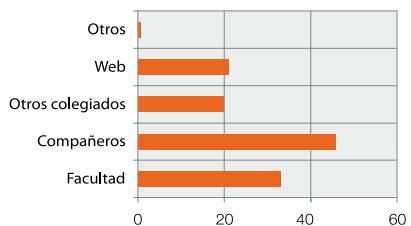
Bajas
85

Motivos Baja								
Impago	No dan razones	Traslado otro colegio	Cese act/prof	Servicios no útiles	No uso denominación	Cuota elevada	Institución mejor	Otros motivos
26	15	2	3	20	0	9	0	10

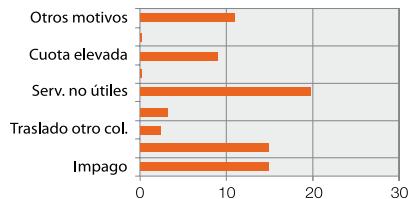
### Motivos de alta



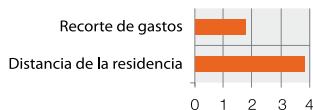
### Como nos conoció



### Motivos de baja



### Otros motivos



### Sociedades profesionales

Desde que entró en vigor el reglamento del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Economistas de Aragón en febrero de 2008, se han constituido 79 Sociedades Profesionales integradas por economistas.

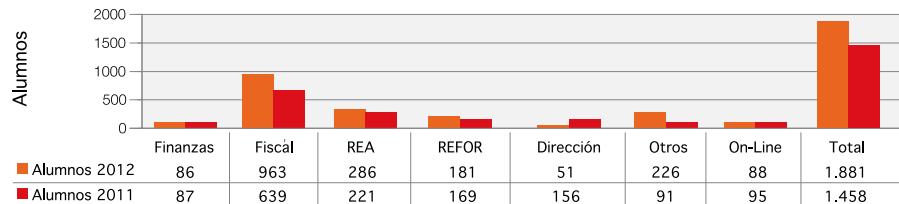
Sociedades profesionales	Nº	S.L.	S.A.	Otras	Multidisciplinares
2012	79	77	0	2	50 (13 de auditoría)
2011	69	67		2	39 (12 de auditoría)
2010	54	53	0	1	31 (10 de auditoría)
2009	50	48	0	2	29 (9 de auditoría)

En Aragón, la gran mayoría de Sociedades Profesionales tiene forma mercantil de Sociedad Limitada, con un número significativo de sociedades multidisciplinares, predominando entre las profesiones la de abogado, graduado y auditor.

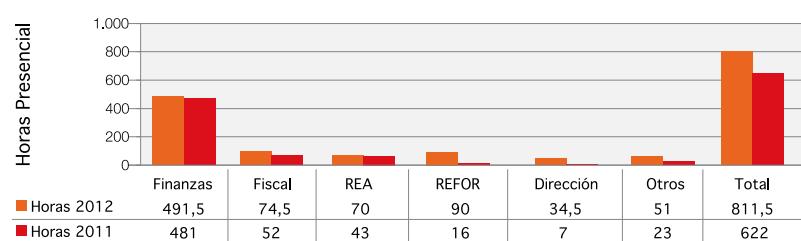
### 3.2.2 Actividades Formativas

Cursos y seminarios
X Edición Master en Gestión Bancaria y Mercados Financieros
VIII Edición Master en Tributación Empresarial (On-line)
Herramienta de Diagnóstico Empresarial VALORA
Contabilidad informatizada ¡Nuevo!
Sesiones Divulgativas Delegación de la Agencia Tributaria (gratis)
Sesiones Divulgativas Delegación de la Agencia Tributaria (gratis) (Huesca)
Planificando el Cierre Fiscal ejercicio
Guía Práctica para el Cierre Fiscal y Contable de la PYME ( 2 ediciones) ¡Nuevo!
Jornada de Actualización Fiscal, Legal, Laboral y Contable (gratis) (Teruel) ¡Nuevo!
Control de calidad interno de los auditores ¡Nuevo!
Curso Novedades Fiscales (2 ediciones)
El Interim Management (gratis) ¡Nuevo!
Preparación y Examen Oficial Licencia MEFF (BME) (3 ediciones)
Preparación y Examen Oficial Licencia SIBE (BME)
Jornada sobre la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales ¡Nuevo!
Situación actual de la Auditoría y la Contabilidad. Transparencia y Fiabilidad de la Información (gratis) ¡Nuevo!
Formación especializada de peritos judiciales y árbitros de equidad (Módulos):
- La prueba pericial contable en el proceso judicial ¡Nuevo!
- Valoración de empresas ¡Nuevo!
- Prueba pericial contable y/o económica ¡Nuevo!
- Prueba pericial en el ámbito laboral ¡Nuevo!
- Mediación y Arbitraje. Arbitraje de equidad ¡Nuevo!
Ánalisis de la Ley Aragonesa de medidas tributarias. ¡Nuevo!
Renta y patrimonio 2011 y novedades 2012
Sistemas de Retribución Flexibles ¡Nuevo!
Combinaciones de negocios ¿cómo contabilizarlas? ¡Nuevo!
La reforma laboral (gratis) ¡Nuevo!
Curso de contratación, nóminas y seguros sociales informatizado. ¡Nuevo!
Foro Tributario Antonio Morales
Herramientas Financieras en Excel (BME)
Jornadas Concursales 2012.
Elaboración de Planes de Negocio ¡Nuevo!
Implicaciones de la LOPD en el Desarrollo Profesional del Colegiado (gratis) ¡Nuevo!
Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos ¡Nuevo!
La Declaración Tributaria Especial después del último informe de la DGT ¡Nuevo!
Taller para la prevención de Blanqueo de Capitales ¡Nuevo!
Obligatoriedad de la recepción de Notificaciones Telemáticas a la TGSS (gratis)
Novedades Tributarias introducidas por la Ley 7/2012 ¡Nuevo!
Cierre 2012: Jornada de Actualización Contable.
Curso On-line: • Actualización Jurídica para economistas.

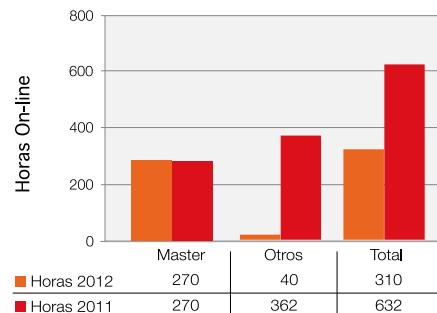
## Clasificación de alumnos por área



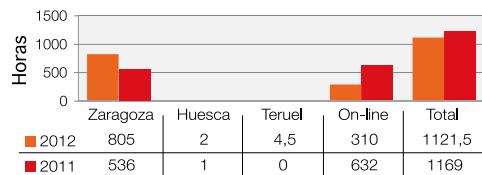
## Distribución de horas por área



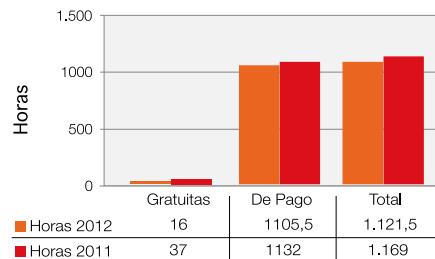
## Horas On-line



## Horas por provincia



## Horas gratuitas/ pago



### 3.2.3 Servicios y actividades

En el área de formación, se ha desarrollado un atractivo itinerario formativo para peritos judiciales. Los economistas que desarrollan su actividad en empresas, también han recibido un apoyo especial a lo largo del 2012, con encuentros y charlas-cololoquio en las que, de la mano de un experto, han debatido e intercambiado experiencias. También en el área de formación y con matrícula subvencionada para los desempleados, se han realizado cursos de gestión empresarial informatizada reforzando la formación en gestión laboral que hasta ahora no se había impartido.

A partir del 1 de febrero se puso en marcha un servicio gratuito para los economistas que inician una nueva actividad. Se han atendido consultas en materia contable, fiscal y laboral, tanto en nuestra sede como por teléfono y mail.

Tipo de consulta	Email	Teléfono	Visita	Total General
Contabilidad	1	1	1	3
Emprender			8	8
Fiscal	4	6	1	11
Laboral	7	1	1	9
Mercantil		1		1
Orientación laboral	1			1
Trámites	1	2		3
Total general	14	11	11	36

En el 2012 se consolida el nuevo registro EAL (Economistas Asesores Laborales) creado en el 2011 y se han organizado cuatro cursos para dar apoyo a los economistas que han querido actualizarse en esta área de trabajo: La reforma laboral, pruebas periciales en el ámbito laboral, los sistemas de retribución flexibles y gestión laboral informatizada.

El Colegio de Economistas se ha esforzado por mantener y mejorar la calidad de nuestros servicios incorporando además nuevos servicios destinados a la mejora y fomento del empleo. Dentro del área de Consultoría Empresarial, una nueva herramienta de diagnóstico , VALORA, ha permitido reforzar nuestra marca "Economista" prestando un servicio a las empresas necesario en estos momentos de cambio: el análisis de los puntos críticos, la innovación, la mejora de producción, la reducción de costes o la implantación de la RSC.

Con los nuevos servicios del 2.012, la oferta de servicios y actividades básicas el Colegio es:

#### SERVICIOS COLEGIOS. Gratuitos.

- Bolsa de Trabajo
- Resumen de prensa diario
- Boletín trimestral de coyuntura
- Correo electrónico @economistas.org
- Prontuarios Laboral y Fiscal
- Uso de la marca "E"
- Revista "Economista", edición trimestral gratuita

#### SERVICIOS FORMACION

- Cursos y seminarios presenciales y Online.
- Actualización Profesional y Especialización
- Formación concursal obligatoria
- Preparación de examen de acceso al ROAC
- Preparación y examen de la licencia MEFF de BME
- Preparación y examen de la licencia SIBE de la Bolsa de Madrid
- Máster y programas de especialización :
- Gestión Bancaria y Mercados Financieros. Subvencionado

- Tributación Empresarial Online. Subvencionado
- Formación Especializada de Peritos Judiciales y árbitros de Equidad.
- Inglés Empresarial. Online.
- Conferencias gratuitas

#### **SERVICIO DE CONSULTAS-PROFESIONAL.** Gratuitos.

- Fiscal
- Laboral
- Contable
- Concursal
- Área Consultoría-Empresarial para usuarios de la herramienta VALORA.
- Área RSC. Homologación GRI.

#### **SERVICIOS PROFESIONALES**

- Turno de Actuación Profesional
- Listado de expertos para el Registro Mercantil
- Listado de peritos
- Listado de Administradores Concursales
- Registro de Sociedades Profesionales.

- Servicios telemáticos de Organismos Oficiales
- Agencia Tributaria
- Tesorería General de la Seguridad Social
- Registro Mercantil
- Pertenencia a la corte de arbitraje
- Revistas y boletines REA, REAF, REFOR. Gratuitos
- Publicaciones a precios especiales para colegiados

#### **SERVICIOS ASISTENCIALES y CONVENIOS.**

- Seguros de Asistencia Sanitaria
- Seguro colectivo de accidentes. Gratuito
- Seguro de responsabilidad civil profesional
- Suscripción a Editoriales.

#### **ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y OCIO.** Gratuitos.

- Ciclos Economía-Cine
- Tertulias Literarias
- Otras actividades de apoyo a la cultura
- Actividades deportivas y lúdicas

### **3.2.4 Información sobre personal**

El Colegio de Economistas de Aragón continúa atendiendo a criterios de responsabilidad social velando porque sus empleados lleven a cabo sus funciones en las mejores condiciones de seguridad, salario, prestaciones y equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar. Se ha seguido manteniendo la jornada intensiva en viernes y en el periodo estival, salvo en los días que ha habido formación en los que se ha hecho jornada partida. De esta manera hemos conciliado vida personal, laboral y familiar de la plantilla sin disminuir el número de horas al servicio de los colegiados.

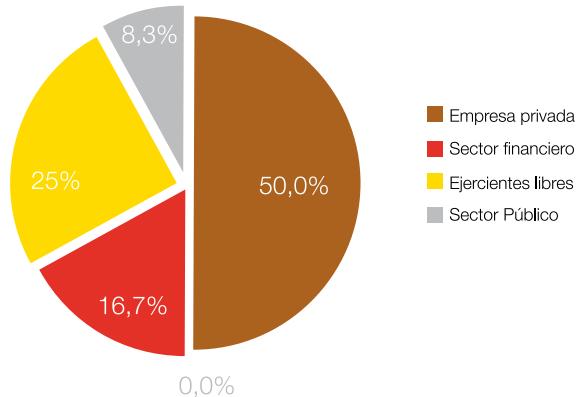
En el primer trimestre del 2011 comenzó una reestructuración de la plantilla al objeto de adaptar los puestos del colegio a sus nuevas necesidades. Como consecuencia de este plan, en abril de 2011 se amortiza el puesto de secretaria técnica y se comienza el estudio para la contratación en el 2012 de un técnico que asuma funciones de formación para recién licenciados, formación online y asesoramiento en áreas de diagnóstico empresarial. Dicha contratación tuvo lugar el 1 de febrero de 2012.

Con el objetivo de mantener el servicio al colegiado durante el mayor tiempo posible, se acuerda en el 2012 que el colegio cerrará únicamente 15 días en Agosto manteniéndose abierto durante todos los puentes.

### 3.2.5 Bolsa de empleo

En cuanto a la bolsa de empleo, han sido 12 las ofertas que se han gestionado a través del Colegio en el año 2012, inferiores a las del ejercicio anterior debido a la coyuntura económica actual.

Actividad	2010	2011	2012
Empresa privada	5	9	6
Enseñanza	2	2	0
Sector financiero	5	4	2
Ejercientes libres	2	3	3
Sector público	1	0	1
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>12</b>



El Sistema de Gestión de Empleo desde que se puso en marcha en septiembre de 2009, en una coyuntura laboral complicada, cuenta con 262 colegiados en busca o mejora de empleo. Durante este tiempo, se han registrado 57 empresas y se han incorporado 75 ofertas de trabajo. <http://empleo.ecoara.org>

### **3.3 Desempeño medioambiental**

En los aspectos ecológicos y medioambientales, seguimos trabajando en el ahorro de papel gracias, al aumento de la comunicación vía internet y mail con los colegiados y a un uso racional de correo postal:

- El portal corporativo facilita tanto al colegiado como a todas las personas interesadas cuanta información necesitan, tanto las necesarias para ejercer la profesión como de las actividades del Colegio, online, en todo momento y en forma gratuita para Colegio y usuarios.
- Siguiendo el plan de ahorro de papel en las comunicaciones que iniciamos en el 2009, hemos aumentado el número de colegiados que han sustituido el papel por el correo electrónico en la recepción de las informaciones del colegio.

	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Nº total colegiados	1334	1445	1409	1451
Nº colegiados que eligen mail	330	476	556	663
% colegiados que eligen mail	24,73%	32,94%	39,46%	45,69%

El porcentaje de colegiados que ya no ha recibido papel en el 2012 ha sido de un 45,69% frente al 24,73 % del 2009, primer año en el que pusimos en marcha el plan de ahorro de papel. El colegio seguirá en el empeño de ir aumentando la concienciación por esta labor hasta conseguir la máxima eliminación total del papel en el envío de circulares.

- Otra medida de ahorro de papel en el envío de las comunicaciones se ha llevado a cabo utilizando una misma distribución de correo ordinario para el envío de varias circulares. Así, en el año 2012 se han realizado 41 circulares que se han llevado a cabo en 16 envíos, frente a 30 envíos en el año 2009.
- El colegio utiliza papel libre de cloro y, desde hace dos años, los alumnos del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros reciben todo el material en formato electrónico.

El Colegio forma parte del proyecto: "Zaragoza, ciudad ahorradora de agua", elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo para la divulgación de buenas prácticas que resuelvan problemas de escasez de agua.

### **3.4 Criterios de elaboración de la memoria**

La elaboración de la presente Memoria Social Corporativa se ha hecho de acuerdo a los principios de Responsabilidad Social y sostenibilidad del Colegio de Economistas de Aragón. En este sentido, se han identificado los grupos de interés y sus potenciales demandas de información con el fin de proporcionar materialidad a la información suministrada.

Sobre la base de las demandas identificadas se han configurado los indicadores de sostenibilidad que han sido objeto de evaluación y control previo. Así mismo, y con el fin de homogeneizar y comparar la información se ha utilizado como referencia el marco informativo de la Global Reporting Initiative de 2006 denominado G3, tanto en los contenidos básicos como en los indicadores de desempeño económico, medioambiental y social.

Finalmente, se han incorporado indicadores sobre el contexto general de la Organización y su estrategia y las prácticas de buen gobierno del Colegio de Economistas.

### **3.5 Indicadores de sostenibilidad (GRI)**

<b>Información sobre el perfil</b>	<b>Contenidos básicos</b>	<b>Apartado de la memoria</b>
<b>ESTRATEGIA</b>		
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.	1
1.2	Descripción de los principales Riesgos, Impactos y Oportunidades	1 y 2.4
<b>PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN</b>		
2.1	Nombre de la Organización	1 y siguientes
2.1	Principales marcas productos y/o servicios	3.2.2 y 3.2.3
2.3	Estructura operativa de la organización	2.1
2.4	Localización de la sede principal de la organización	5.4
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados e la memoria.	5.4
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	5.4
2.7	Mercados servidos ( incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	1; 2.1; 2.2; 3.2.1
2.8	Dimensiones de la organización informante	3
2.9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización	3
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	4.1.7; 4.2.9; 4.4.2

<b>Parámetros de la memoria</b>	<b>Contenidos básicos</b>	<b>Apartado de la memoria</b>
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	1 y siguientes
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	1 y siguientes
3.3	Ciclo de presentación de memorias	2 y siguientes
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales e instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que pueden afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o organizaciones	5.4
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	5.4
3.11	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	5.4

<b>Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés</b>	<b>Contenidos básicos</b>	<b>Apartado de la memoria</b>
4.1	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	1 y 2.1
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno	5
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	2.1
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	2.3
4.15	Base para identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	2.3
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	2.3
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	4.1.6; 4.1.7; 4.2

<b>Indicadores de desempeño económico</b>	<b>Contenidos básicos/nombre aspecto</b>	<b>Apartado de la memoria</b>
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	5.4.13; 5.4.16
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	5.4.10

<b>Indicadores de desempeño ambiental</b>	<b>Contenidos básicos/nombre aspecto</b>	<b>Apartado de la memoria</b>
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	5.4.13
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	3.3
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	3.3

<b>Indicadores del desempeño de prácticas laborales y ética del trabajo</b>	<b>Contenidos básicos</b>	<b>Apartado de la memoria</b>
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	2.1 y 3.2.4
LA2	Número total de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	2.1 y 3.2.4
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	5.4.13 y 5.4.15
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	5.4.15
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	5.4.15
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	2.1

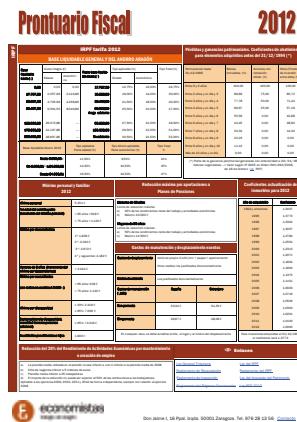
# 04/ACCIONES CORPORATIVAS Y ACTOS INSTITUCIONALES

## 4.1 Órganos especializados y comisiones

### 4.1.1 REAF. Registro de Economistas Asesores Fiscales

#### Prontuario Fiscal

A disposición de todos los colegiados, el Prontuario Fiscal 2012, es una guía online de actualización trimestral que permite consultar cómodamente y en todo lugar y momento, cualquier dato relacionado con deducciones, tipos de gravamen, módulos, cuotas, reducciones, beneficios fiscales o exenciones sobre cualquier impuesto directo, indirecto o incluso local, así como los breves comentarios explicativos en los apartados de cada impuesto que lo requieren. El prontuario Fiscal incluye tanto la información de carácter estatal como la de ámbito autonómico referida a los tributos cedidos por el Estado a las Comunidades Autónomas y cuenta, además, con enlaces directos a diversas páginas de interés.



#### Foro Tributario Antonio Morales

El Foro Tributario dedicado a la memoria del Inspector de Hacienda D. Antonio Morales (q.e.p.d) acercó al colegio a

los ponentes D. Alberto López Aldea, Jefe del servicio de Inspección Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón y D. Jesús San Martín, economista, ex-Decano del Colegio de Economistas de Asturias y actual presidente del REAF.

Desde el año 2006, seguimos recordando la intensa y entusiasta colaboración que Antonio Morales tuvo en esta institución y lo hacemos con ponencias del más alto nivel en temas tributarios. En esta ocasión se debatieron asuntos de actualidad vinculados con la aplicación de los tributos como el régimen fiscal de las retribuciones de los Socios Administradores, las comprobaciones de valor en ITPAJD e ISD o la aplicación del artículo 108 de la Ley del mercado de valores.

#### Formación sobre la Ley de Prevención de Blanqueo de Capitales

El REAF organizó dos cursos sobre la ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

En la primera jornada, se abordaron todos los aspectos relativos a la Ley para que los despachos lleven a cabo su propio cumplimiento pero que también puedan asesorar sobre la materia a aquellos clientes que por su actividad sean también sujetos obligados. Una mesa coloquio en la que participaron el Ilmo. Sr. D. Alejandro Fernández Furquet, Fiscal jefe de la Fiscalía Provincial de Zaragoza, un inspector del grupo de blanqueo del capitales de la brigada provincial de la Policía Judicial de Zaragoza y Doña Marta Fernández Martín, Consejera técnica de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Competitividad. La jornada se realizó en colaboración con el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón.



El segundo curso, de índole meramente práctico, fue un taller dirigido específicamente a los despachos profesionales de asesoría fiscal y auditoría en el que se proporcionaron modelos para la inmediata implantación efectiva en los despacho del cumplimiento normativo de la ley 10/ 2010. En esta ocasión, nos acompañaron D. Luis Manuel Rubí Blanc y D. Andrés Morales Martos de la firma Rubí Blanc Abogados.

#### **Máster Tributación Empresarial Online.**

Homologado por el REAF y con el patrocinio del Gobierno de Aragón, el Máster en Tributación Empresarial online ha formado a 300 economistas de todo Aragón a lo largo de VII ediciones. El programa se caracteriza por la fuerte especialización de los contenidos y el necesario recorrido por todo el Sistema Fiscal Español: Impuestos estatales, cedidos, autonómicos y locales. El formato semipresencial permite compatibilizar su seguimiento a colegiados de cualquier localidad aragonesa sea cual sea su horario laboral.

El máster en tributación es uno de los programas más relevantes del Plan de Formación del Colegio de Economistas. En el 2012 se ha incluido un módulo sobre Actualización Jurídica, que junto a la extensa formación en materia tributaria, ha dotado al máster del complemento necesario para el ejercicio de la asesoría fiscal de la empresa.



#### **4.1.2 REA-ECIF. Registro de Economistas Auditores**

**Profesionales de la auditoría en Aragón debatieron sobre la transparencia y fiabilidad de la información financiera.**

En colaboración con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas, Agrupación territorial 8º organizamos una interesante jornada en la que se analizaron las posibles consecuencias que las modificaciones de las Directivas Comunitarias pueden ocasionar no solo en la fiabilidad de la información financiera elaborada por las Pymes sino también en la labor de la Auditoría de Cuentas. Igualmente se abordó el debate sobre la transparencia en las cuentas de las Administraciones Públicas y las principales medidas a adoptar por el ejecutivo aragonés en este tema.



Para ello, dos voces autorizadas en cada materia, Dña. Ana María Martínez-Pina, Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas ICAC y D. José Luis Saz Casado, Consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno de Aragón, intervinieron con sendas ponencias y posterior debate entre los asistentes.

#### **Revista News-Rea**

El colegio de Economistas ha distribuido gratuitamente la revista digital New-Rea, de periodicidad bimensual y que a modo de noticiero para los profesionales y expertos contables, reúne novedades, publicaciones, formación y recomendaciones necesarias para la actualización y perfeccionamiento del profesional ejerciente en materias de contabilidad y auditoría de cuentas.



#### **Nuevo reglamento de auditoría**

La obligación de computar la formación continuada, por los auditores de cuentas, a la que se refiere el artículo 40 del Reglamento de Auditoría entró en vigor el 1 de octubre de 2012. El colegio de economistas realizó los cambios necesarios a nivel informático para adaptarse a los nuevos requisitos del ICAC, así como para facilitar a todos los auditores un control y registro detallado de la formación que realicen con nosotros a partir del 1 de octubre.

En el mes de noviembre se envió a todos los colegiados el programa de actividades formativas octubre 2012-septiembre 2013. Además de la formación prevista, el Colegio podrá ir incorporando todos los cursos cuyo contenido se estime necesario para la actualización y perfeccionamiento profesional de sus colegiados-audidores.

En el año 2012 se ha realizado mucha formación en el ámbito de la auditoría y la contabilidad. Uno de los cursos más relevantes fue el de Control de calidad interno de los auditores.

#### **4.1.3 REFOR. Registro de Economistas Forenses**

#### **III JORNADAS CONCURSALES: "Resultados y experiencias de la última reforma concursal". Octubre 2012.**

La actividad concursal es una de las realidades que afecta con mayor medida a nuestros colectivos profesionales. El que los profesionales de la economía y el derecho de Aragón llevemos a cabo esta actividad conjunta, cumple objetivos importantes. Más allá de satisfacer el requisito legal de la cualificación y actualización de los administradores concursales, estamos creando un foro de debate en el que se intercambian experiencias y, sobre todo, contribuimos a la mejora de la relación con las instituciones judiciales. Estas son, a nuestro entender, las razones que nos reunieron el pasado mes de octubre





de 2012 y por tercer año consecutivo, a abogados, economistas y titulados mercantiles de Aragón.

La reforma legal que se debatió en esos días introduce importantes modificaciones en las funciones y competencias de la administración concursal pero también define un nuevo escenario dentro del ámbito colegial y corporativo. Alrededor de 200 administradores concursales, entre Abogados, Economistas y Titulados Mercantiles asistieron a las jornadas que incluían ocho ponencias técnicas en las que se dio respuesta a cuestiones relevantes sobre la recién aprobada reforma de la Ley Concursal: la simplificación y agilización del procedimiento, la ayuda al aumento de la competitividad de la Empresa Española, los aciertos y limitaciones de la reforma, etc.

#### **Formación especializada de peritos judiciales y árbitros de equidad**



[Cambiar foto](#)



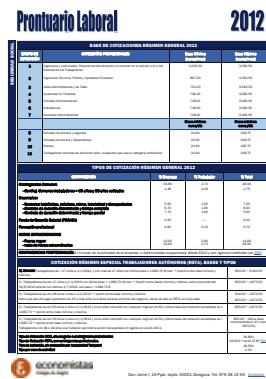
En el mes de abril pusimos en marcha un nuevo programa formativo diseñado tanto para los profesionales que ejercen habitualmente la economía forense y quieren actualizar conocimientos como para los que deseen iniciarse en este campo profesional. El curso se destinó a Economistas y Titulados Mercantiles. Los asistentes pudieron hacer un itinerario formativo a su medida, eligiendo los módulos que necesitaban, con certificados de asistencia individual o bien haciendo el programa completo con la obtención de un diploma acreditativo.

El ordenamiento jurídico, la prueba pericial contable, los peritajes en el ámbito laboral, los métodos de valoración de empresas y la mediación y arbitraje fueron los principales temas tratados.

## 4.1.4 EAL. Economistas Asesores Laborales

### Prontuario Laboral

Por segundo año consecutivo, como complemento al Prontuario Fiscal, el Colegio de Economistas de Aragón pone a disposición de los colegiados en este 2012 el prontuario laboral como servicio gratuito. Se trata de una interesante publicación en formato digital que permite consultar cómodamente y en todo lugar y momento, toda la información laboral imprescindible, resumida y sintetizada en tablas, cuadros resumen y enlaces a las principales páginas web de carácter oficial. Gracias al prontuario laboral, se pueden obtener, de forma ágil y rápida, los derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios regulados por la normativa legal vigente.



## 4.1.5 Comisión de empresa

### Los economistas aragoneses analizamos la coyuntura económica en el 2012

El Colegio de Economistas de Aragón dio a conocer la encuesta de Coyuntura Económica en Aragón 2012. Un trabajo en el que se recabó la opinión de los colegiados y donde la situación en la Comunidad y en España fue calificada por más de un 95% de ellos como mala o muy mala. En él además, se incluyó una evaluación

de asuntos como la imposición fiscal, el copago farmacéutico, el tamaño de la Administración Pública o la salida de España del Euro. Un análisis al que se unieron propuestas para salir de la crisis.

Los economistas aragoneses examinaron la salud de la economía actual y analizaron las medidas que podrían mejorar esta coyuntura. Entre los datos más relevantes destacó la mala situación que atraviesan la economía española y la aragonesa, con porcentajes que se alejan de la coyuntura europea. También en este análisis se detallaron los problemas más importantes de la economía aragonesa. Al igual que en el año pasado, se señaló el paro, la falta de competitividad, la dimensión empresarial y la dependencia de otros sectores.

En la última parte del estudio se evaluaron también las medidas adoptadas por las Administraciones proponiendo actuaciones para mejorar la actual coyuntura. La encuesta fue presentada el 23 de Octubre en rueda de prensa por el coordinador y un miembro de la Comisión de Empresa, Jorge Díez Zaera y Juan Muñoz Vela. Dos días después, fue presentada en una jornada abierta al público en general y organizada en colaboración con APD, BBVA y la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza.



## Ciclo cenas de empresa. Economistas net-working



Con el objetivo de reflexionar de manera conjunta sobre la importancia de las empresas y los desafíos a los que se enfrenta en la actual coyuntura desde un foro independiente, profesional y con rigor, el Colegio de Economistas de Aragón puso en marcha en el 2012 un ciclo de cenas-colocuio, organizado por su Comisión de Empresa, que permitió favorecer el net-working entre compañeros economistas y sus empresas vinculadas, compartiendo opiniones y ampliando red de contactos. Se organizó una cena al trimestre, contando con la presencia de ponentes invitados de primer nivel, con los que pudimos debatir, desde la



sobremesa que ofrece un mantel, sobre asuntos de máximo interés para Economistas y Empresas.

El Consejero de Economía y Empleo, Francisco Bono, inauguró el ciclo con la conferencia "Los retos del directivo de la empresa aragonesa" en la que se analizaron las ventajas e inconvenientes a los que se enfrenta el directivo Aragonés en relación a otras Comunidades Autónomas. En nuestra segunda cita, Roberto Ruiz Scholtes, Director de Estrategia de UBS España y Responsable de Wealth Management Research Spain, nos habló de la "Volatilidad de los mercados de materias primas". Una visión profesional y rigurosa de los mercados financieros que dio lugar a un coloquio posterior activo y enriquecedor. En el mes de septiembre, tres ponentes de excepción: José Antonio Briz ,Presidente de la Asociación de Industrias de Alimentación de Aragón, José Maza ,Director General de Chocolates Lacasa, SA. y Manuel Valdecantos .Consejero Delegado del Grupo Barbadillo, nos hablaron de "la Competitividad y Crecimiento del sector Agroindustrial en Aragón". En el último trimestre, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela, Director General de FUNCAS, puso el broche final y nos habló de las" Crisis y las Reformas de la economía española" .



A lo largo de un coloquio cercano y distendido, creamos un foro en el que los Economistas de Aragón pudimos debatir sobre los retos y problemas a los que se enfrenta la empresa aragonesa y sus expectativas futuras. Reflexionar juntos en reuniones de este tipo nos dio la oportunidad de debatir temas de actualidad y compartir un rato agradable con compañeros y compañeras de profesión.

#### 4.1.6 Comisión de finanzas

##### Máster en gestión bancaria y mercados financieros

En el 2012 finalizó la IX Edición del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros y se puso en marcha la X Edición.

El máster se imparte de forma presencial y permite alcanzar un conocimiento exhaustivo de los procedimientos de la gestión bancaria, del análisis, valoración y gestión de los nuevos instrumentos financieros, de la contabilidad interna y de la dirección comercial bancaria. Incorpora además 400 horas de prácticas en una Entidad Financiera Aragonesa. En la IX edición, Bantierra, Caja3 e Ibercaja fueron las entidades colaboradoras. En la X edición, Avalia y Sodiar se unieron a la colaboración. En el 2012, seguimos siendo el único programa formativo que reúne todas las licencias oficiales de operativa bursátil.



Las clases tienen un marcado carácter participativo, combinan exposiciones teóricas con ejercicios y casos prácticos y en ellas se utilizan simuladores de operativa bursátil y de análisis bancario así como herramientas financieras en Excel, contando con un ordenador portátil por alumno y una tablet para el seguimiento de las clases.

Las 400 horas lectivas que contiene el Master se desarrollan de septiembre hasta marzo en la Sede del Colegio, continuando hasta junio con las 400 horas de prácticas en las Entidades Financieras colaboradoras.

#### 4.1.7 Comisión de educación y RSE

##### IV Ciclo de economía y cine. Septiembre 2012



El cine, como fiel reflejo de la vida, nos muestra continuas referencias a la historia de la humanidad, sus épocas y teorías. Y lo hace dando información que desde otros parámetros sería muy difícil recrear, por eso tiene una vocación didáctica más allá de la función lúdica. La multitud de matices que ofrece el cine como objeto didáctico para explicar economía, son extraordinarios. Ni siquiera es necesario que la película tenga como objetivo desarrollar un hecho económico ya que,

cualquier película narra una historia que, al situarse en un escenario geográfico y temporal, permite percibir como es la sociedad de esa época y como son las condiciones socioeconómicas en las que viven los personajes.

Y esta es la razón por la que, por cuarto año consecutivo, con gran difusión y éxito en el número de participantes, la Facultad de Economía y Empresa y el Colegio Oficial de Economistas de Aragón, celebraron el IV CICLO de ECONOMIA Y CINE en la capital aragonesa.

La primera protagonista fue "Glengarry Glen Ross" (1992), una formidable película de vendedores de propiedades inmobiliarias al borde de un ataque de nervios que se convierte en una durísima crítica a la sociedad consumista. Un genial retrato del culto al dinero y la adicción al trabajo del americano medio. Mª Luz Martínez, Economista Directora de la consultora Ejecutivos en el cambio, fue la encargada de transportarnos al mundo de la empresa y hablarnos de las relaciones interpersonales dentro de las organizaciones, de modelos de ventas y marketing, de la negociación, el avance en los medios de comunicación y los tipos de remuneración. El debate estuvo moderado por Ana Ainsa, Periodista y Escritora, socia directora de "ByA Comunicación" que ha ejercido su profesión en A3 TV, TVE y Aragón Televisión como editora, presentadora y redactora.

En la segunda sesión, el ciclo gozó del privilegio de un estreno: el documental "Los últimos días de Lehman Brothers" (2012), recreación del fin de semana más dramático en Wall Street desde la crisis de 1929. Esta producción de la BBC es una meticulosa reconstrucción de los acontecimientos reales para la que han trabajado conjuntamente los equipos de ficción y documentales de la prestigiosa cadena británica. En esta ocasión, fue el profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza, Jaime Sanau, quien nos habló de las causas y consecuencias de la crisis financiera y económica. El debate estuvo moderado por la periodista Encarna Samitier, actual subdirectora del Heraldo de Aragón.



El ciclo se cerró con una trepidante comedia dirigida por Billy Wilder en 1961 "Uno, dos, tres", centrada en el comienzo de la guerra fría en Berlín bajo la construcción del Muro. Una de las mejores comedias de la historia del cine con una galería de personajes que presentan un diseño caricaturesco de la Alemania derrotada, llevado a la pantalla con humor y ternura y cuyos problemas económicos se presentan en acusado contraste con la prosperidad del hombre de negocios americano.

José Luis García Delgado, Presidente Honorario de la Asociación Libre de Economía, Catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Complutense y Jose María

Serrano, Director de la Fundación Economía Aragonesa y Director de la Revista de Economía Aplicada, estuvieron al frente del análisis y el debate, explicando aspectos macroeconómicos como son los modelos económicos de los dos grandes bloques y el estado del bienestar, así como aspectos microeconómicos como la influencia de la cultura-país en las organizaciones.



Hasta el momento, estas citas han sido auténticas sesiones de educación en economía que han sorprendido a los organizadores y economistas por el buen nivel de participación y el interés demostrado por el público general. De ahí la pretensión del Colegio de Economistas de Aragón y la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza de organizar anualmente un ciclo de cine donde analizar, debatir y aprender de economía a través de la pantalla grande. Numerosos ciudadanos han felicitado y respaldado a las dos Instituciones por esta iniciativa.

#### **Proyecto investigación financiado por FUNDEAR**

La mayoría de los estudiantes aragoneses manifiesta una actitud positiva en la búsqueda de empleo y tiene buena capacidad para gestionar su economía personal pero carece de espíritu emprendedor y de conocimientos económicos básicos. Así lo puso de manifiesto el estudio presentado en el mes de Julio por la Comisión de Educación del Colegio Oficial de Economistas de Aragón

cuyo proyecto fue presentado en FUNDEAR en el 2011 siendo seleccionado para su apoyo y financiación.

Las preguntas de la encuesta realizada en centros universitarios e institutos aragoneses, se estructuraron en diferentes bloques, recogiendo información sobre el conocimiento del entorno económico, finanzas personales, operativa financiera cotidiana, cuestiones relacionadas con el espíritu emprendedor, la economía empresarial y el mundo laboral.

El estudio tuvo una gran acogida por parte de los medios de comunicación tanto escritos como de radio y Tv y fue publicado en numerosas revistas especializadas.



#### **Acto de divulgación de economía financiera: “La realidad de los mercados de renta variable”**

Tras la caída de Lehman Brothers, los derivados se asocian a la imprudencia y la temeridad. Warren Buffet definió los derivados como armas de destrucción masiva para el sistema financiero.

El 14 de marzo, la Comisión de Educación del Colegio de Economistas y la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, invitaron a dos miembros del Instituto BME para participar en una interesante jornada en la que pudimos entender aspectos importantes del actual mercado financiero de derivados. Beatriz Alejandro, Directora del Instituto BME, nos aclaró estas cuestiones en su intervención. Por su parte, Enrique Castellanos, profesor del Instituto BME y autor del libro: “Opciones y Futuros de Renta Variable: Manual Práctico” nos acercó, con ejemplos prácticos, a la realidad de los mercados y a los conocimientos necesarios para entender las estrategias de cobertura y arbitraje. La jornada estuvo presentada por Natividad Blasco, catedrática de finanzas de la universidad de Zaragoza y miembro de la comisión de educación del Colegio.



## **4.2 Convenios, colaboraciones y apoyos**

### **4.2.1 Universidad de Zaragoza: Facultad de Economía y Empresa y Facultad de Derecho**

#### **Jornadas salidas profesionales**

En el mes de abril, el Colegio participó en unas interesantes jornadas sobre “salidas profesionales” organizadas por la facultad de Economía y Empresa. Esta jornada pretende ayudar a los recién egresados, dándoles a conocer las principales salidas profesionales y las pautas para acceder a las empresas de nuestra economía. El colegio fue responsable de una de las ponencias a cargo de nuestro secretario, Arturo Hernández Ortega. En esta ocasión, versó sobre el ejercicio libre de nuestra profesión.



#### **III Olimpiada de Economía de la Comunidad Autónoma de Aragón**

En el mes de abril tuvo lugar la IV Edición de la Olimpiada de Economía de la Comunidad Autónoma de Aragón organizada por la facultad de Economía y empresas en colaboración con el Vicerrectorado. El Colegio de Economistas colaboró en el patrocinio por tercer año consecutivo. En la olimpiada participaron 38 centros educativos y más de 230 estudiantes (frente a



los 150 del año anterior). Desde el colegio valoramos positivamente la colaboración en esta actividad cuyo objetivo es acercar los estudios de Economía y Empresa a los actuales alumnos de bachillerato y fortalecer vínculos con los profesores y centros de Enseñanza Secundaria. La olimpiada finaliza con una clausura académica en la que representantes del Rectorado y el Decano de la Facultad de Economía y Empresa, hacen un reconocimiento a los alumnos y centros que han destacado en las pruebas de la olimpiada.

#### Cátedra Garrigues de Derecho y Empresa.

El colegio de Economistas colaboró, por primera vez en el año 2012, con la cátedra Garrigues de Derecho y Empresa. La Jornada "Concurso, deudor y Acreedores. La



Gestión de la Empresa en Crisis" que se celebró los días 7 y 8 de marzo de 2012 en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, reunión a académicos y profesionales tanto del ámbito económico empresarial como jurídico. En representación del Colegio, acudió como ponente nuestro tesorero, Carlos Terreu Lacort. En las diferentes sesiones se ofreció un análisis detenido de algunos de los problemas que han de enfrentar tanto al deudor como a sus acreedores declarado el concurso del primero.

#### Cátedra Ernest Lluch

Mantenemos el acuerdo de colaboración iniciado en el 2011 con la cátedra Ernest Lluch y, en Junio del 2012 participamos en el acto en homenaje al profesor Enrique Fuentes Quintana, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

El profesor Ángel Viñas, Catedrático de Economía Aplicada e Historiador, impartió una conferencia que inauguró esta nueva actividad académica organizada.

El Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza  
Tiene el honor de invitarle al  
acto en homenaje al profesor Enrique Fuentes Quintana,  
organizado por la Cátedra Ernest Lluch de la Universidad de Zaragoza y con la colaboración  
de la Cátedra Social de Ciencias Sociales y el Asociado Colegio de Economistas de Aragón, con  
motivo del quinto aniversario de su fallecimiento.  
El profesor Ángel Viñas, Catedrático de Economía Aplicada e Historiador,  
pronunciará una conferencia con el título:  
Enrique Fuentes Quintana, Profesional, Catedrático, Investigador.  
4 de junio de 2012 a las 19.30 horas en el Aula Magna del Paraninfo  
de la Universidad de Zaragoza (Pla. Basilio Paraíso, 6)  
Se ruega confirmación: 976 76 18 66 de 10 a 13 h.

CONSEJO  
DE ARAGÓN

## XV Seminario de economía y defensa

Por tercer año consecutivo, el colegio apoyó a la cátedra Paz, Seguridad y Defensa de la Universidad de Zaragoza. En esta ocasión, bajo el título: "la crisis económica y su incidencia sobre la seguridad" prestigiosos ponentes mostraron estudios de la situación económica actual, su incidencia en los presupuestos de los estados y de las organizaciones internacionales y su impacto en la industria, especialmente en la de seguridad y defensa.



## Diploma de especialización en asesoría financiera y gestión de patrimonios

Al igual que en años anteriores, mantenemos el convenio de colaboración con el Diploma de especialización en asesoría financiera y gestión de patrimonios que se imparte en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza bajo la dirección de la profesora Isabel Marco. Gracias a la colaboración del Colegio de economistas, los alumnos del Diploma



acuden a las instalaciones del colegio y allí reciben la formación teórico-práctica para la obtención de las licencia tipo III de MEFF (licencia oficial para operar en el Mercado Español de Futuros Financieros).

## Máster en administración electrónica de empresas.

Fieles a nuestro apoyo a los programas máster y de especialización que la Universidad destina a jóvenes economistas, el colegio patrocinó un magnífico evento que sirvió para inaugurar el Máster en Administración Electrónica de Empresas, MeBA, dirigido por el profesor Alfonso López Viñegla. Se trata de un programa que aporta sólidos conocimientos teóricos y prácticos sobre las tecnologías más actuales: E-commerce, Social Media, Reputación online, Balanced Scorecard, Recursos Humanos, Analítica web, CMS etc.

En el acto patrocinado por el Colegio de Economistas y la firma Acertius, pudimos disfrutar de una excepcional ponencia: "Directivos y talento por desarrollar" a cargo de Isabel Aguilera, Presidenta de Twindocs.

MeBA  
Universidad de Zaragoza  
economistas  
Colegio de Aragón  
CONFERENCIA INAUGURACIÓN  
IX edición 2012 - 2013  
Isabel Aguilera  
Presidenta de Twindocs  
Ex-presidente del Consejo Económico de España y Portugal  
Ex-Directora General de Google España y Portugal  
Directivos y Talento por desarrollar  
Dos puntos de vista convergentes  
8 Noviembre - 18:30 h.  
WTCZ  
aceitius  
"En los momentos más duros es cuando se descubre al auténtico líder"  
Plazas limitadas. Asistencia por invitación.  
Colegados confirmar asistencia en 976.26.0.56

## 4.2.2 Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y Fundación Basilio Paraíso

Desde que se firmara el convenio de colaboración con la cámara de comercio en el 2010, han sido diversas las actividades llevadas a cabo con la cámara de comercio e industria de Zaragoza. En el año 2012, hemos presentado la cuarta encuesta de coyuntura en un acto organizado conjuntamente; También a lo largo de este año, varios miembros del Colegio han participado en comisiones de trabajo de la cámara: Javier Nieto en las comisiones de crisis Económica y Creación de Empresas, M<sup>a</sup> Ángeles López en la comisión de Mujer y Empresa y Pilar Labrador en la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial.

## 4.2.3 FUNDEAR

### Boletín coyuntura Aragón

El boletín coyuntura Aragón se crea con el propósito de dar a conocer trimestralmente la realidad económica aragonesa de forma diferente. Un diseño innovador, de fácil lectura y con el rigor del sericio de estudios de FUNDEAR, hacen que la publicación resulte sucinta y visualmente atractiva. Puede archivarse fácilmente para conservar la serie.



## Presentación del número 3 de la colección “economistas aragoneses”.

En el 2012 se edita el número 3 de la colección “Economistas Aragoneses” Se trata del Estudio Crítico de Clemente Herranz y Laín, un interesante trabajo sobre los principales economistas del siglo XIX. La introducción, en esta ocasión, corrió a cargo del profesor Alfonso Sánchez Hormigo.



## 4.2.4 Instituto BME

En el año 2012 tuvo lugar una nueva entrega de la licencia tipo III de Operador de MEFF y de la licencia SIBE de la Bolsa de Madrid, en este caso a los alumnos de la IX Edición del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros. El acto se celebró en abril, en el Salón de Cotizar de la Bolsa de Madrid. Los alumnos, después de una visita al Palacio de la Bolsa, recibieron las licencias de la mano de Beatriz Alejandro, Directora del Instituto BME y José Antonio Pérez, profesor del Instituto.



#### **4.2.5 Tesorería general de la seguridad social**

En el 2011, se firmó un convenio con la Tesorería General de la Seguridad Social con el fin de colaborar en la formación y capacitación de los economistas y despachos profesionales que asuman competencias propias de asesoría en materias objeto de la gestión de la TGSS. Para ello, personal funcionario de las Direcciones Provinciales de la TGSS actuó como docente, impartiendo clases a los economistas.

En el 2012 hemos continuado la colaboración con una sesión formativa gratuita sobre la Obligatoriedad de la recepción de Notificaciones Telemáticas a la TGSS.

#### **4.2.6 CREA**

Por segundo año consecutivo, hemos formado parte de la comisión económica de la CREA. Se trata de un observatorio y foro de opinión empresarial que trimestralmente recoge la opinión de altos directivos de las principales empresas ubicadas en Aragón y de las principales asociaciones empresariales. Para el Colegio es un hecho importante ya que nos convierte en agente social representativo, con voz y opinión ante los representantes empresariales.

#### **4.2.7 APD**

La Asociación para el Progreso de la Dirección en Aragón, APD, es una entidad privada e independiente, sin ánimo de lucro, de ámbito internacional, cuya misión es impulsar y actualizar la formación y la información de los



directivos de empresas y de los empresarios a través de actividades de difusión del conocimiento, capacitación y mejora profesional.

Dos miembros de la junta de gobierno del colegio de economistas, Jorge Díez Zaera y Carlos Oehling, forman parte de la junta directiva de APD en Aragón y colaboramos con esta asociación en acciones de interés común para nuestros miembros. En el 2012, APD convocó a sus asociados a la jornada "Coyuntura económica en Aragón 2012" en la que se dio a conocer la cuarta encuesta de coyuntura realizada por los economistas aragoneses.

#### **4.2.8 Fundación Teruel Siglo XXI**

La Fundación Teruel Siglo XXI. El colegio de Economistas y Deloitte organizaron una jornada en la que se abordaron los aspectos clave de actualización fiscal, legal, laboral y contable para el ejercicio 2012, un foro exclusivo en el que se debatieron las principales medidas a tomar en dichos ámbitos con la participación de expertos de Deloitte en estas áreas. El acto fue inaugurado por Javier Nieto, Decano de los economistas de Aragón, Leoncio Benedicto, Presidente de la Fundación Teruel Siglo XXI e Igor Martín, Director de Deloitte Abogados y Asesores Tributarios en Aragón y La Rioja.

#### **4.2.9 Candidatura Premios Fundetec**

En el 2012, el colegio de economistas presentó "VALORA. Herramienta de mejora competitiva online" a la convocatoria de premios Fundetec al mejor proyecto de Entidad no lucrativa destinado a Pymes, Microempresas y Autónomos 2012, por tratarse de una herramienta que, de la mano de las TICs, ayuda a la empresa aragonesa



en el diagnóstico y mejora de sus áreas críticas y porque contiene una metodología que promueve la implantación, el uso y la renovación de las nuevas tecnologías en las distintas áreas críticas de la Pyme. El proyecto presentado no obtuvo premio.

### 4.3 Actos institucionales relevantes

#### Entrega de la medalla de oro del colegio a D. Francisco Bono Ríos



En la junta de gobierno del Colegio de Economistas de Aragón, celebrada el pasado día 8 de octubre el Decano propuso, aprobándose por unanimidad, conceder la Medalla de Oro del Colegio de Economistas de Aragón a nuestro compañero D. Francisco Bono Ríos, por su probada e intensa colaboración y participación con el Colegio Oficial de Economistas de Aragón, tanto a nivel personal como desde sus distintos cargos como subdirector de Ibercaja y como Consejero de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón ; por su dilatada y destacada trayectoria profesional como docente, directivo, Investigador y máximo representante de la Economía aragonesa en el sector público y por su aportación personal a la creación del Colegio de Economistas al formar parte de su junta constituyente.



#### Acto de clausura y entrega de diplomas de la IX Edición del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros y de la VII Edición del Máster en Tributación Empresarial Online

38 Economistas apostaron por especializar su perfil profesional en el campo de la Fiscalidad Empresarial y 14 recién titulados lo hicieron en el sector financiero. Todos ellos recibieron sus diplomas Máster en el Hotel Zentro de Zaragoza en una ceremonia presidida por el Director General de Economía del Gobierno de Aragón, con la asistencia de los principales representantes de las Entidades Financieras Caja3, Bantiera e Ibercaja, así como compañeros de Colegio, familiares y amigos.



#### **XXV Aniversario de colegiación.**

La noche de gala del Colegio ya es el evento más esperado de nuestra institución. Celebramos de una gran velada entre amigos, hacemos entrega de la Medalla de Oro del Colegio y de distintos premios deportivos y hacemos un afectuoso homenaje a los compañeros de profesión que cumplen 25 años de Colegiación. En la sobremesa de la cena, el Decano hizo entrega de un obsequio conmemorativo a todos los homenajeados que acudieron a la cena.

#### **Asamblea General de Colegiados**

El Aeroclub y la Base Aérea de Zaragoza acogieron en Abril de 2012 a los colegiados que acudieron a la



celebración de su Asamblea Anual, acto que desde hace tres años se celebra en un lugar emblemático de Aragón. En la Asamblea se presentó la Memoria Social Corporativa de 2011.

Tras la finalización de la Asamblea, se visitaron las Unidades Operativas de la Base en compañía del General Jefe de la Base Aérea de Zaragoza, se celebró una comida de hermandad con las autoridades militares y el bautismo aéreo de algunos colegiados.

#### **4.4 Acción social y difusión de la responsabilidad social del colegio**



##### **4.4.1 Actuaciones dirigidas a concienciar a otros colectivos sobre buenas prácticas**

La RSC es una forma de gestión empresarial consolidada que ayuda a conseguir logros económicos y sociales. Desde el Colegio Oficial de Economistas de Aragón y desde se trabaja para que esta visión se siga consolidando. Pilar Labrador y José Mariano Moneva, participaron en un interesante reportaje publicado en Aragón Digital y en el periódico Aragón Universidad que, bajo el título " La ética como modelo de negocio", dio claves a las pymes para la aplicación de la RSC en su gestión diaria.

También se dio a conocer la labor del Colegio en materia de responsabilidad social en el acto de presentación de la revista on-line Cultura RSC, dirigida por nuestro compañero, Juan Royo.

Por último, hay que destacar que por parte de los responsables del Congreso Nacional de RSE, se solicitó nuevamente la participación del Colegio en el Comité Científico de la Tercera edición para el año 2012, estando representado por su Gerente, M<sup>a</sup> Ángeles López Artal.

El 2 de octubre, la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza acogió el desayuno de trabajo convocado por la revista Corresponsables. Los organizadores pretendían analizar la evolución de la RSE y Sostenibilidad en los últimos años en Aragón y Zaragoza. En el desayuno participó Pilar Labrador como miembro del Colegio junto con representantes de diferentes empresas, pymes, asociaciones, académicos,



Gobierno de Aragón y ONG. Las conclusiones se recogieron en un amplio reportaje en dicha revista.

#### **4.4.2 Candidatura premio buenas prácticas ciudadanas. Ebrópolis**

En el 2012, el colegio de economistas se presentó por segunda vez a la XI convocatoria del premio "BUENAS

PRÁCTICAS CIUDADANAS" convocado por Ebrópolis. Con esta participación, el colegio quiere mostrar como ha pasado en los últimos años de dedicarse únicamente a su cliente interno y a la defensa de la profesión del colegiado a la puesta en valor de nuestros conocimientos transmitiéndolos a la sociedad. El proyecto que presentamos al concurso : "DIVULGACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL A LA CIUDADANÍA" , muestra todas las actuaciones que desde el año 2009 hemos dirigido a los ciudadanos para enseñarles conceptos e ideas básicas de economía y finanzas, en el convencimiento de que todos los individuos precisan tener una cultura económica y financiera mínima para tomar decisiones importantes personales, familiares o laborales y contribuir a mejorar el clima de confianza en el sistema financiero en la actual situación de crisis. Todas las acciones incluidas en el proyecto presentado a concurso se han llevado a cabo por nuestros propios medios, por la dedicación voluntaria y desinteresada de colegiados y colaboradores. La candidatura presentada no obtuvo premio.

#### **4.4.3 Acción social**

##### **Proyecto "Más capaces", de formación e inserción laboral de discapacitados**

En el 2012, tuvo lugar la segunda edición del proyecto "Más capaces" que el Colegio de Economistas de Aragón y la Fundación Adecco llevan a cabo para que



distintas personas con discapacidad reciban formación en tareas administrativas básicas y puedan hacer prácticas laborales en empresas y despachos de nuestra comunidad autónoma

Apoyar a los colectivos más vulnerables ante la crisis, incidir en las empresas en la necesidad de integrar a personas con discapacidad y, por último, poner en contacto a potenciales trabajadores con sectores poco propicios a este tipo de contratos. Son los objetivos del Colegio de Economistas de Aragón. Un reto que la institución afrontó gracias a la Fundación Adecco y a la colaboración de distintas instituciones educativas, como la Universidad San Jorge, el Centro Universitario de Defensa, y despachos profesionales, además de otros organismos como la Fundación Economía Aragonesa.

**Colaboración con la campaña, “la noche más mágica”, de recogida de juguetes y regalos, organizado por Aragón Radio**

El colegio de economistas por segunda vez en el 2012 al proyecto: “La noche más mágica”, organizado por Aragón Radio. El proyecto pretende que el día de Reyes ningún niño ni aciano de Aragón se quede sin un regalo.

La idea que surgió a principios de año 2010, con el auge de la crisis económica, se puso en práctica a finales del mes de noviembre de 2010 en Aragón Radio y Aragón Radio2, especialmente en el programa “Esta es



la nuestra”, que se emite de 12 a 14 horas y con el que el Colegio colabora con cierta frecuencia.

La sede de nuestro Colegio fue uno de los centros de recogida de juguetes desde el 19 al 29 de diciembre.

**Colaboración con el proyecto, “Un céntimo para una sonrisa”, organizado por la Fundación ASDES.**

El colegio de economistas, institución que desde hace años viene promoviendo actos deportivos entre sus colegiados lleva dos años colaborando con ASDES en el proyecto “Un céntimo para una sonrisa” mediante el cual, cada persona aporta una determinada cantidad



de céntimos en función de los goles, puntos o resultados de sus equipo propio o preferido. El objetivo es que esa suma de pequeños esfuerzos, entre todos, consiga sacar adelante la mejora de la calidad de vida de muchas personas.

## 4.5 Actos Sociales



Cena anual. Día del Patrón, San Carlos Borromeo



Cena anual. Día del Patrón, San Carlos Borromeo



Entrega de trofeo Campeonato de pádel



Entrega de trofeo. Campeonato de pádel



Entrega de trofeos. Campeonato de tenis.



Entrega de trofeos. Campeonato de guiñote.



Partido de Fútbol. Festividad del Patrón



Comida de colegiados en el AeroClub de Zaragoza



Visita a la Base Aérea de Zaragoza



Clausura ciclo de Economía y Cine

## 5.1 Balance de Situación abreviado a 31 de diciembre de 2012 Y 2011

ACTIVO	Notas en la Memoria	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>897.106,59</b>	<b>933.572,42</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	19.733,34	39.466,67
Aplicaciones informáticas		19.733,34	39.466,67
<b>Inmovilizado Material</b>	5	876.372,18	893.104,68
Terrenos y Construcciones		845.318,24	855.616,35
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado Material		31.053,94	37.488,33
<b>Inversiones Financieras a largo plazo</b>	6	1.001,07	1.001,07
Acciones y participaciones en patrimonio a largo plazo		324,84	324,84
Fianzas recibidas		676,23	676,23
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>226.449,56</b>	<b>193.314,07</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	36.015,72	111.988,65
Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo	7	193,88	0,00
Efectivo y otros activos líquidos	7	190.239,96	81.325,42
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.123.556,15</b>	<b>1.126.886,49</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la memoria	2012	2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>830.743,77</b>	<b>795.607,03</b>
Fondo Social	9	765.607,03	735.704,21
Excedente del ejercicio	3	51.493,74	29.902,82
Pérdidas ejercicios anteriores		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	13.643,00	30.000,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>194.516,92</b>	<b>223.468,27</b>
Deudas con entidades de crédito	8	194.516,92	223.468,27
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>98.295,46</b>	<b>107.811,19</b>
Deudas a corto plazo		28.035,73	25.298,33
Deudas con entidades de crédito	8	28.035,73	25.298,33
Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	53.135,81	47.057,60
Periodificaciones a corto plazo		17.123,92	35.455,26
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.123.556,15</b>	<b>1.126.886,49</b>

## 5.2 Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada al 31 de diciembre de 2012 y 2011

	Notas en la Memoria	2012	2011
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>444.287,42</b>	<b>400.416,03</b>
a) Ingresos por cuotas		197.860,00	189.617,75
b) Otros ingresos de explotación		246.427,42	210.798,28
<b>2. Aprovisionamientos</b>	<b>12</b>	<b>-6.653,70</b>	<b>7.314,46</b>
<b>3. Gastos de personal</b>	<b>12</b>	<b>-138.767,82</b>	<b>-123.908,15</b>
<b>4. Otros Gastos de Explotación</b>	<b>12</b>	<b>-214.267,51</b>	<b>-205.452,59</b>
<b>5. Amortización del Inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>-41.141,22</b>	<b>-46.340,14</b>
<b>6. Imputación Subvenciones de capital</b>	<b>10</b>	<b>13.643,00</b>	<b>17.264,68</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>57.100,17</b>	<b>34.665,37</b>
12. Ingresos financieros		31,42	1.558,31
13. Gastos financieros		-5.637,85	-6.320,86
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (Pérdidas)</b>		<b>-5.606,43</b>	<b>-4.762,55</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (Beneficios)</b>		<b>51.493,74</b>	<b>29.902,82</b>
17. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>51.493,74</b>	<b>29.902,82</b>

## 5.3 Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto

### A) Estado de cambios de ingresos y gastos reconocidos

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>51.493,74</b>	<b>29.902,82</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-2.714,00	45.000,00
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)</b>	<b>-2.714,00</b>	<b>45.000,00</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
X Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-13.643,00	-17.264,68
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)</b>	<b>-13.643,00</b>	<b>-17.264,68</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos (A+B+C)</b>	<b>35.136,74</b>	<b>57.638,14</b>

**B) Estado abreviado de cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012**

	Fondo social	Resultado del ejercicio	Subenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>B. Saldo ajustado, inicio del año 2011</b>	<b>774.661,08</b>	<b>-38.956,87</b>	<b>2.264,68</b>	<b>737.968,89</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0	29.902,82	27.735,32	57.638,14
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	-38.956,87	-38.956,87		0,00
<b>C. Saldo, final del año 2011</b>	<b>735.704,21</b>	<b>29.902,82</b>	<b>30.000,00</b>	<b>795.607,03</b>
<b>D. Saldo ajustado, inicio del año 2012</b>	<b>735.704,21</b>	<b>29.902,82</b>	<b>30.000,00</b>	<b>795.607,03</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	51.493,74	-16.357,00	35.136,74
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	29.902,32	-29.902,32	0,00	0,00
<b>E. Saldo, final del año 2012</b>	<b>765.606,53</b>	<b>51.494,24</b>	<b>13.643,00</b>	<b>830.743,77</b>

## 5.4 Memoria Anual

### 5.4.1 Actividad de la entidad

El Colegio Oficial de Economistas de Aragón, creado por el Real Decreto 3072/1980 de Presidencia de Gobierno de 30 de diciembre, es el órgano representativo de la Profesión en la Comunidad Autónoma de Aragón, gozando a todos los efectos de la condición de Corporación de Derecho Público. Se rige según sus Estatutos adaptados a la Ley 2/1998, de 24 de marzo, de Colegios Profesionales de Aragón y aprobados en Junta General Ordinaria el 14 de diciembre de 1998 y en Junta General Extraordinaria el 6 de junio de 2007. La Orden de 6 de Julio de 2007, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, dispuso su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón y su publicación en el Boletín Oficial de Aragón de fecha 23 de julio de 2007. En la Junta de Gobierno de fecha 2 de diciembre de 2010 se aprobó la adaptación de los estatutos a la Ley Ómnibus.

La finalidad de la Corporación es controlar el ejercicio de la profesión de economista, así como su representación y promoción, en cualquiera de las formas en que ésta sea ejercida dentro de su ámbito territorial de actuación.

La Sede social se encuentra en calle D. Jaime I nº 16 de Zaragoza.

### 5.4.2 Bases de presentación de las cuentas anuales

#### Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cifras figuran expresadas en Euros con dos decimales.

#### **Principios contables no obligatorios aplicados**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el código de comercio y el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen principios contables no obligatorios que hayan sido aplicados en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2012.

#### **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

#### **Comparación de la información**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2012 se han aplicado principios y normas contables de forma uniforme con respecto a los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior.

#### **Elementos recogidos en varias partidas**

Existen elementos patrimoniales, concretamente del Pasivo que figuran en más de una partida del Balance de acuerdo con el siguiente detalle:

	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
<b>Préstamo hipotecario financiación Sede</b>	194.516,92	28.035,73

#### **Cambios en criterios contables**

No se han realizado cambios en criterios contables.

#### **Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio.

### **5.4.3 Aplicación de resultados**

El excedente del ejercicio 2012, 51.493,74 euros, se incorpora al Fondo Social cuando se aprueban las cuentas por la Junta General Ordinaria.

El resultado del ejercicio 2011, 29.902,82 euros, se ha aplicado en 2012 al Fondo Social, aumentando el importe del mismo.

### **5.4.4 Normas de registro y valoración**

Las principales normas de valoración utilizadas por Entidad en la elaboración de su balance de situación, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

#### **Inmovilizado intangible**

Los activos intangibles (aplicaciones informáticas) se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada considerada de 4 años. Los programas de ordenador y las páginas Web se incluyen en el activo cumpliendo los requisitos de reconocimiento.

#### **Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien destacando el importe del Impuesto sobre el Valor añadido soportado, al estar el Colegio exento de este impuesto.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración del Colegio, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Colegio valora los elementos de su inmovilizado material por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, en su caso reconocidas, derivadas de su posible obsolescencia técnica o comercial.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual, atendiendo a la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material, en base a la vida útil estimada para cada categoría, son los siguientes:

	<b>Coeficiente</b>
Sede colegio	4%
Instalaciones Sede	8%
Mobiliario y equipos de oficina	10%
Centralita y Sonido aula	15%
Equipos proceso información	33%
Aplicaciones informáticas	33%

En cuanto al deterioro de valor de los activos materiales e intangibles, a la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

#### **Inversiones inmobiliarias**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance del Colegio.

#### **Instrumentos financieros**

La entidad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

#### **Activos financieros**

- Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y servicios por operaciones de tráfico o en el marco de la actividad de la entidad, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos derivados ni de patrimonio, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

En general estos activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables. En relación con las cuotas de colegiación impagadas, se sigue la política de provisionarlas íntegramente, aun cuando se sigan efectuando las gestiones necesarias para tratar de recuperar el máximo posible de estos importes.

#### • **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que el Colegio vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

#### • **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales

#### • **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

- **Baja de activos financieros.**

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

## **Pasivos financieros**

- **Débitos y partidas a pagar.**

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico o en el marco de las actividad normal de la entidad, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se valoran por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Su valoración posterior se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de interés efectivo.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

## **Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos indirectos**

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

## **Impuesto sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del periodo.

Dado que el Colegio tributa como parcialmente exenta, no existe gasto ni ingreso por impuesto diferido, ni en consecuencia activos ni pasivos por este concepto.

### **Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

En relación con los ingresos y gastos originados por los cursos de postgrado “Master” que actualmente se desarrollan y que se encuentran en curso, al cierre del ejercicio no se reconoce resultado alguno, considerando como ingreso anticipado el exceso recibido sobre los gastos incurridos. De este modo el resultado positivo queda imputado en el ejercicio en que el Master finaliza su curso académico.

### **Provisiones y contingencias**

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, la entidad no lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

### **Criterios empleados para el registro de los gastos de personal, en particular, el referido a los compromisos por pensiones.**

El Colegio de Economistas no tiene ningún compromiso por pensiones con su personal.

### **Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Se imputan directamente, como ingreso del ejercicio y en la cuantía que proceda, las subvenciones que se reciben para compensar gastos de explotación del ejercicio en el que se conceden o de ejercicios previos. Para ello se utiliza la cuenta “subvenciones, donaciones y legados a la explotación”, que forma parte de la partida “Otros ingresos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El resto de subvenciones recibidas y cuyo destino se corresponde con la adquisición de activos de inmovilizado, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la amortización del período del elemento subvencionado.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos pendientes de imputar al resultado del ejercicio figuran por su importe bruto, sin considerar el efecto impositivo, dado que la entidad se encuentra parcialmente exenta y no viene generando gasto por impuesto sobre beneficios.

#### **5.4.5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

##### **Inmovilizado material**

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas es el siguiente:

<b>COSTE</b>	<b>Sede Colegio</b>	<b>Instalaciones técnicas y otro inmov. material</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial, ejercicio anterior	922.881,08	97.693,23	1.020.574,31
Entradas		1.790,39	1.790,39
Salidas		0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio anterior</b>	<b>922.881,08</b>	<b>99.483,62</b>	<b>1.022.364,70</b>
Saldo inicial, ejercicio actual	922.881,08	99.483,62	1.022.364,70
Entradas	0,00	4.675,39	4.675,39
Salidas		0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>922.881,08</b>	<b>104.159,01</b>	<b>1.027.040,09</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>			
Saldo inicial, ejercicio anterior	56.966,62	48.621,93	105.588,55
Dotaciones	10.298,11	13.373,36	23.671,47
Bajas		0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	67.264,73	61.995,29	129.260,02
Saldo inicial, ejercicio actual	67.264,73	61.995,29	129.260,02
Dotaciones	10.298,11	11.109,78	21.407,89
Bajas	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>77.562,84</b>	<b>73.105,07</b>	<b>150.667,91</b>
<b>DETERIORO</b>			
Saldo inicial, ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00
Saldo incial, ejercicio actual	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO</b>			
Saldo Inicial ejercicio anterior	865.914,46	49.071,30	914.985,76
Saldo Inicial ejercicio actual	855.616,35	37.488,33	893.104,68
<b>Saldo Final ejercicio actual</b>	<b>845.318,24</b>	<b>31.053,94</b>	<b>876.372,18</b>

El día 9 de mayo de 2005 el Colegio adquirió sus nuevas oficinas situadas en el número 16 de la Calle D. Jaime I de Zaragoza, en las que se ubica en la actualidad la Sede Social. El coste de adquisición del edificio ascendió a 811.366,66 €, de los cuales, 702.124,32 € corresponden al terreno. Adicionalmente, se activaron 74.818,27 € correspondientes a gastos de adquisición y 36.696,15 € relativos a las obras de rehabilitación interior. Sobre este inmueble se haya constituida una hipoteca a favor de una entidad financiera por importe original de 458.000,00 € (Nota 8).

La póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, se considera suficiente.

#### **Inmovilizado intangible**

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas es el siguiente:

	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Total</b>
<b>COSTE</b>		
Saldo inicial, ejercicio anterior	11.667,28	11.667,28
Entradas	<b>59.200,00</b>	<b>59.200,00</b>
<b>Saldo final, ejercicio anterior</b>	<b>70.867,28</b>	<b>70.867,28</b>
Saldo inicial, ejercicio actual	70.867,28	70.867,28
Entradas	0,00	0,00
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>70.867,28</b>	<b>70.867,28</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		
Saldo inicial ejercicio anterior	8.731,94	8.731,94
Dotaciones	22.668,67	22.668,67
<b>Saldo final ejercicio anterior</b>	<b>31.400,61</b>	<b>31.400,61</b>
Saldo inicial ejercicio actual	31.400,61	31.400,61
Dotaciones	19.733,33	19.733,33
<b>Saldo final ejercicio actual</b>	<b>51.133,94</b>	<b>51.133,94</b>
<b>DETERIOROS</b>		
Saldo inicial ejercicio anterior	0,00	0,00
Saldo final ejercicio anterior	0,00	0,00
<b>Saldo final ejercicio actual</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO</b>		
Saldo inicial ejercicio anterior	62.135,34	62.135,34
Saldo inicial ejercicio actual	39.466,67	39.466,67
<b>Saldo final ejercicio actual</b>	<b>19.733,34</b>	<b>19.733,34</b>

## 5.4.6 Activos financieros

### a) Categorías de activos financieros

a.1) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORIA DE ACTIVO	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Préstamos, derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	324,84	324,84	0,00	0,00	676,23	676,23	1.001,07	1.001,07
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste								
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>324,84</b>	<b>324,84</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>676,23</b>	<b>676,23</b>	<b>1.001,07</b>	<b>1.001,07</b>

El epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" recoge el importe satisfecho en el ejercicio 1999 para la adquisición de una participación en el capital de la Sociedad para el Desarrollo de los Servicios Telemáticos, Colegiales y Profesionales, S.A.

En el 2003 se acudió a la ampliación de capital suscrita de dicha entidad por un importe nominal de 216,00 €. Ante las dificultades económicas que atravesó esta sociedad se han valorado las participaciones por un importe de 324,84 €, correspondiente al valor nominal de títulos poseídos, habiéndose provisionado la diferencia hasta el coste de adquisición por un total de 3.005,06 €.

a.2) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORIA DE ACTIVO	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	36.015,72	111.988,65	36.015,72	111.988,65
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.015,72</b>	<b>111.988,65</b>	<b>36.015,72</b>	<b>111.988,65</b>
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.015,72</b>	<b>111.988,65</b>	<b>36.015,72</b>	<b>111.988,65</b>

No existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, por tanto no se ha producido variación alguna sobre la que deba de informarse.

No se han realizado reclasificaciones ni transferencias de activos financieros.

Las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito se muestran a continuación:

	Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2010	0,00	0,00	0,00	2.465,00	0,00	2.465,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	2.463,50	0,00	2.463,50
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(2.465,00)	0,00	(2.465,00)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones ( combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Perdida por deterioro al final del ejercicio 2011	0,00	0,00	0,00	2.463,50	0,00	2.463,50
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	3.431,50	0,00	3.431,50
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(2.463,50)	0,00	(2.463,50)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones ( combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Perdida por deterioro al final del ejercicio 2012</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.431,50</b>	<b>0,00</b>	<b>3.431,50</b>

La información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto se muestra a continuación:

Categorías	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo efectivo	
	2012	2011	2012	2011
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	1.427,45
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta:				
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.427,45</b>

## 5.4.7 Efectivo y otros activos equivalentes

Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

## 5.4.8 Pasivos financieros

Pasivos financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
CATEGORIA DE PASIVO								
Débitos y partidas a pagar	194.516,92	223.468,27	0,00	0,00	0,00	0,00	194.516,92	223.468,27
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00							
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>194.516,92</b>	<b>223.468,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>194.516,92</b>	<b>223.468,27</b>

Pasivos financieros a corto plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
CATEGORIA DE PASIVO								
Débitos y partidas a pagar	28.035,73	25.298,33	0,00	0,00	53.135,81	47.057,60	81.171,54	72.355,93
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>28.035,73</b>	<b>25.298,33</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>53.135,81</b>	<b>47.057,60</b>	<b>81.171,54</b>	<b>72.355,93</b>

Los saldos de estos epígrafes corresponden a los importes pendientes de vencimiento de un préstamo hipotecario con un plazo máximo de 15 años, con interés variable referenciado al 31 de diciembre de 2012 del 1,44% y cuotas constantes. Dicho préstamo está garantizado mediante hipoteca sobre las oficinas que se mencionan en la Nota 5.1. En diciembre del 2009 se aprobó la amortización anticipada y extraordinaria del préstamo hipotecario por importe de 100.000 €.

El vencimiento de la totalidad de los pasivos financieros se desglosa a continuación:

Vencimiento en años							
CATEGORIA DE PASIVO	2013	2014	2015	2016	2017	Más de 5 años	Total
Deudas:							
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	28.035,73	28.714,53	29.130,76	29.553,02	29.981,40	77.137,21	222.552,65
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	28.035,73	28.714,53	29.130,76	29.553,02	29.981,40	77.137,21	222.552,65
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	1.347,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.347,62
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales	26.532,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.532,32
Otras deudas con administraciones Públicas	10.799,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.799,89
Personal	14.385,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.385,98
Anticipos de clientes	70,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70,00
	53.135,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.135,81
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>81.171,54</b>	<b>28.714,53</b>	<b>29.130,76</b>	<b>29.553,02</b>	<b>29.981,40</b>	<b>77.137,21</b>	<b>275.688,46</b>

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

La información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias el patrimonio neto por estos pasivos se muestra a continuación:

	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
Categorías	2.012	2.011	2.012	2.011
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	5.637,85	6.320,86
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.637,85</b>	<b>6.320,86</b>

#### 5.4.9 Fondo social

El movimiento habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2012, ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de Diciembre de 2011	735.704,21
Aplicación resultados ejercicio 2011	29.902,82
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	765.607,03

#### 5.4.10 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Subvenciones Oficiales de capital	Total
Saldo inicial, ejercicio anterior	2.264,68	2.264,68
Entradas/Salidas	45.000,00	45.000,00
Imputaciones a cuenta de pérdidas y ganancias	(17.264,68)	(17.264,68)
Saldo final, ejercicio anterior	30.000,00	30.000,00
Saldo inicial, ejercicio actual	30.000,00	30.000,00
Entradas	(2.714,00)	(2.714,00)
Imputaciones a cuenta de pérdidas y ganancias	(13.643,00)	(13.643,00)
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>13.643,00</b>	<b>13.643,00</b>

La Entidad tiene en 2012 concedida una subvencion en capital:

- el 3 de mayo de 2011 fue concedida una subvención por el Instituto Aragonés de Fomento del Gobierno de Aragón con la finalidad de la adquisición de un programa de diagnostico y análisis de las empresas aragonesas para evaluar su situación actual y detectar los problemas que frenan su crecimiento y desarrollo. Este proyecto se denomina VALORA y la ayuda concedida asciende a 45.000 euros. En 2012 se procede a corregir el importe de la subvención concedida minorándola en 2.714 euros como consecuencia de la resolución definitiva por parte del órgano gestor al haber sido la inversión de menor importe al inicialmente previsto.

La subvención está asociada a la actividad propia del Colegio que considerando que la entidad está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades y viene generando bases imponibles negativas, no tiene efecto impositivo en el patrimonio neto.

#### 5.4.11 Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento se muestra a continuación:

CONCEPTO	Corto Plazo
Saldo inicial, ejercicio anterior	65.000,00
Adiciones	0,00
Aplicación	(65.000,00)
Saldo final, ejercicio anterior	0,00
Saldo inicial, ejercicio actual	0,00
Adiciones	0,00
Aplicación	(0,00)
<b>Saldo final, ejercicio actual</b>	<b>0,00</b>

## Situación fiscal

### Impuesto sobre beneficios

A efectos del impuesto sobre Sociedades tiene la condición de Entidad Parcialmente Exenta en el desarrollo de sus actividades típicas.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

EJERCICIO 2012	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			51.493,74			-16.357,00
Impuesto sobre Sociedades		0,00	0,00	0,00		0,00
Régimen fiscal Entidades parcialmente exentas:						
Ingresos exentos		205.371,00	-205.371,00	16.357,00		16.357,00
Gastos no deducibles	118.318,57		118.318,57			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-35.558,69</b>			<b>0,00</b>

EJERCICIO 2011	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			29902,82			-17264,68
Impuesto sobre Sociedades		0,00	0,00	0,00		0,00
Régimen fiscal Entidades parcialmente exentas:						
Ingresos exentos		193.953,50	-193.953,50	17264,68		17264,68
Gastos no deducibles	116.680,39		116.680,39			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-47.370,29</b>			<b>0,00</b>

No se ha devengado pasivo por impuesto corriente En cuanto activo por impuesto corriente corresponde al importe de las retenciones que asciende a 6,61 €.

No se han devengado ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

Las diferencias permanentes incluidas en la conciliación del resultado contable y la base imponible, surgen de la aplicación del régimen de las entidades parcialmente exentas por el que tributa la entidad y que supone considerar exentos los ingresos de las cuotas de colegiación, ni los gastos que proporcionalmente calculados son imputables a los mismos.

El detalle de las partidas referentes a “Otros créditos/deudas con las Administraciones Públicas” es el siguiente:

ACTIVO	2012	2011
H.P., retenciones	302,71	296,10
H.P., Deudora IVA	108,23	10.439,38
Admones. Públicas deudoras subvención	0,00	45.000,00
<b>Total saldo deudor</b>	<b>410,94</b>	<b>55.735,48</b>
PASIVO	2012	2011
H.P., acreedor por retenciones practicadas	7.503,18	7.688,80
Organismos de la Seg. Social, acreedores	3.296,71	2.710,90
<b>Total saldo acreedor</b>	<b>10.799,89</b>	<b>10.399,70</b>

La entidad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables.

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Entidad estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

#### Otros tributos

El Colegio tiene concedida exención del Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que las cuotas de los colegiados no se encuentran gravadas por el mismo, al igual que los ingresos por formación de nuestros colegiados.

El Colegio cuenta con una actividad económica sujeta a IVA (834 Servicios de la propiedad inmobiliaria e industrial) como consecuencia de la puesta a disposición de los colegiados de licencias del programa VALORA.

### **5.4.13 Ingresos y gastos**

#### **Ingresos**

Los ingresos por cuotas corresponden, fundamentalmente, a colegiados de Aragón, ascendiendo a:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos por cuotas	197.860,00	189.617,75

El desglose de otros ingresos se muestra a continuación:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Ingresos por formación	230.481,99	194.826,57
Ingresos patrocinadores, colaboradores y VALORA	5.170,24	9.735,19
Ingresos venta material colegiados	0,00	0,00
Ingresos cobrados por cuenta del colegio	10.340,00	6.200,00
Ingresos excepcionales	435,19	36,52
	<b>246.427,42</b>	<b>210.798,28</b>

#### **Consumos**

La cifra de "Aprovisionamientos" se desglosa según el siguiente detalle:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Suscripciones, Biblioteca, Seguro colegiados	6.653,70	7.314,46
	6.653,70	7.314,46

#### **Gastos de personal**

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Sueldos y salarios	98.348,29	82.963,43
Incentivos	13.917,03	11.600,00
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	26.464,88	25.413,10
Otros gastos sociales	37,62	37,62
	138.767,82	120.014,15

### Otros gastos de explotación

Su desglose se muestra a continuación:

	2012	2011
Servicios exteriores	55.226,07	56.008,82
Cuotas Consejo General	13.671,25	12.425,46
Actividades Comisiones	19.406,91	20.618,35
Gastos cursos y seminarios	53.895,81	32.130,79
Gastos Master	63.760,21	81.512,53
Gastos VALORA	4.081,40	3.188,12
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.861,00	1.817,75
	211.902,65	207.701,82

El consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias en 2012 asciende a:

	2012 (Euros)
Electricidad	3.438,79
Agua, vertido, basuras	237,78

### 5.4.14 Operaciones con partes vinculadas

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración alguna por el desempeño de su función. No se ha concedido anticipo ni créditos ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales de la Junta de Gobierno.

### 5.4.15 Otra información

#### Número medio de empleados

La distribución por categorías y número medio de personas, que en su totalidad son mujeres, empleadas por la Entidad es la siguiente:

Categoría	2012	2011
nº empleados	nº empleados	
Gerente	1	1
Secretaria Técnica	0	0,28
Técnicos	0,92	0
Diplomados	1	1
Auxiliar Administrativa	1	1

A 31 de diciembre la plantilla está formada por tres mujeres y un hombre.

El 75% de los empleados están cubiertos por el convenio colectivo de oficinas y despachos de Zaragoza. El 100% de la plantilla recibe dos evaluaciones anuales de desempleo y desarrollo profesional.

#### **Retribución de los auditores**

Los honorarios acordados por la auditoría de cuentas han ascendido:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Honorarios Auditoría	1.829,00	1.513,35

#### **Información de carácter medioambiental**

No existen ingresos, gastos ni inversiones de carácter medioambiental.

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

<b>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance</b>	<b>2012</b>	
	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	195.274,82	100,00
Resto.	0,00	0,00
Total pagos del ejercicio.	195.274,82	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	0,00	

<b>Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance</b>	<b>2011</b>	
	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	178.897,92	100,00
Resto.	1.211,25	0,67
Total pagos del ejercicio.	180.109,17	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	3.758,00	

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

## **Hechos posteriores al cierre**

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

## **Ley Ómnibus**

A los efectos de cumplir con las obligaciones de información previstas en el art. 5 de la ley Ómnibus, a continuación pasamos a resumir el contenido exigido

*a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.*

Los gastos de personal se encuentran desglosados en la nota 13 de la memoria.

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración alguna por el desempeño de su función, tal como se informa en la nota 14 de la memoria.

*b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.*

Las cuotas trimestrales aplicadas en el ejercicio 2012 han sido las siguientes:

- Cuota No ejerciente/desempleado: 14,00 € (Anual 56 €)
- Cuota trabajador cuenta ajena: 29,00 € (Anual 116 €)
- Cuota ejerciente libre: 59,50 (Anual 238 €)

Las cuotas financian fundamentalmente los gastos de funcionamiento del Colegio y los servicios ofrecidos gratuitamente al colegiado y se vienen actualizando basándose en las variaciones del índice de precios al consumo publicado por el INE:

A) Hasta un 15% de la cuota del colegiado se destina a la gestión y contratación de servicios asistenciales:

- Seguro colectivo de accidentes: Gratuito para todos los colegiados
- Seguro de Asistencia Sanitaria
- Seguro de Responsabilidad Civil para profesionales

B) Hasta un 18% de la cuota del ejerciente libre se destina a la gestión y organización de las listas del Turno de Actuación Profesional (TAP) y la administración concursal. También se incluye en este porcentaje los gastos de gestión y organización del registro de Sociedades profesionales.

C) Hasta un 12% de la cuota se destina a las publicaciones gratuitas: Prontuarios fiscal y laboral, NewsREA, boletín trimestral de coyuntura, Revista Economistas y resumen diario de prensa.

D) El porcentaje restante se destina al grueso de los servicios generales (correo electrónico, Servicio Básico de Consultas y Asesoría, Bolsa de Empleo, servicios telemáticos de Organismos oficiales), y de formación (gratuita, subvencionada, y de pago, ya sea presencial u on-line).

En este caso la contribución de la cuota varía en función de la categoría de colegiado:

- Alrededor de un 58% en el caso del ejerciente libre
- En torno a un 75% en el caso del ejerciente por cuenta ajena
- Aproximadamente un 88% en el caso del no ejerciente (desempleado)

c) *Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.*

En el ejercicio 2012 no se ha tramitado ningún expediente sancionador.

d) *Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.*

No ha habido quejas ni reclamaciones.

e) *Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.*

No ha habido cambios en el contenido del código deontológico.

f) *Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.*

Las normas sobre incompatibilidades están recogidas en el art. 31 de los Estatutos del Colegio. No se han producido situaciones de conflictos de intereses por parte de los miembros de la Junta de Gobierno.

g) *Información estadística sobre la actividad de visado.*

El Colegio de Economistas de Aragón no tiene actividad de visado.

#### 5.4.16 Estado de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2012

	Presupuestado 2012	Ejecutado 31/12/2012	% cumplimiento	Diferencia
<b>Ingresos</b>				
1.Cuotas (netas)	191800	195.031,00	101,68	3.231,00
2.Cursos	80.000,00	102.450,88	128,06	22.450,88
3.Máster	125.000,00	128.031,11	102,42	3.031,11
4. VALORA	13.500,00	3.598,74	26,66	-9.901,26
5.Otros ingresos				
a.Otros ingresos (rea. reaf. refor. material. y excepcionales)	8.600,00	12.346,69	143,57	3.746,69
b. Ingresos financieros	-	31,42		31,42
c. Aportaciones libro economía	-	-		
<b>Total prevision flujos de efectivo a cobrar</b>	<b>418.900,00</b>	<b>441.489,84</b>	<b>105,39</b>	<b>22.589,84</b>
6. Traspaso de subvenciones al rdo ejercicio	14.900,00	13.643,00	91,56	-1.257,00
<b>Total ingresos presupuesto</b>	<b>433.800,00</b>	<b>455.132,84</b>	<b>104,92</b>	<b>21.332,84</b>
Cobro de subvenciones IAF valora				
<b>Gastos</b>				
1. Consejo general	13.000,00	13.671,25	105,16	671,25
2. Gastos de personal	138.100,00	138.767,82	100,48	667,82
a. Sueldos y salarios (colegio)	82.600,00	78.409,03		-4.190,97
b. Seguridad social (colegio)	21.000,00	18.477,57		-2.522,43
c. Coste personal imputados a másters	34.500,00	41.881,22		7.381,22
3. Gastos oficina	34.000,00	33.663,11	99,01	-336,89
a.1. Suministros, comunidad...	16.700,00	17.916,93		1.216,93
a.2. Suministros, comunidad...máster	1.300,00	1.417,66		117,66
b. Otros gastos oficina	16.000,00	14.328,52		-1.671,48
4. Suscripciones, biblioteca, seguro	8.000,00	6.653,70	83,17	-1.346,30
5. Cursos	40.000,00	53.895,81	134,74	13.895,81
6. Máster	61.100,00	59.289,92	97,04	-1.810,08
7. Valora	5.000,00	4.081,40	81,63	-918,60
8. Promocion y publicidad	20.900,00	21.087,73	100,90	187,73
8.1 Colegio	18.000,00	19.486,65		1.486,65
8.2 Máster	2.900,00	1.601,08		-1.298,92
9. Actividades comisiones	9.500,00	8.978,75	94,51	-521,25
10. Gastos varios	15.800,00	16.770,54	106,14	970,54
a. Venta material colegiados	11.000,00	10.428,16		-571,84
b. Varios colegio	1.500,00	3.473,17		1.973,17
c. Varios máster	3.300,00	2.869,21		-430,79
11. Gastos financieros	6.600,00	5.637,85	85,42	-962,15
<b>Subtotal</b>	<b>352.000,00</b>	<b>362.497,88</b>	<b>102,98</b>	<b>10.497,88</b>
12. Dotación amortización inmovilizado	41.200,00	41.141,22	99,86	-58,78
<b>Total gastos</b>	<b>393.200,00</b>	<b>403.639,10</b>	<b>102,65</b>	<b>10.439,10</b>
Inversiones en inmovilizado	2.000,00	4.695,39	234,77	2.695,39
Amortización préstamo hipoteca	24.500,00	27.413,95	111,89	2.913,95
Amortización préstamo hic	0,00	0,00		
Amortización extraordinaria	0,00	0,00		
<b>Total flujos de efectivo a pagar</b>	<b>378.500,00</b>	<b>394.607,22</b>	<b>104,26</b>	<b>16.107,22</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>40.600,00</b>	<b>51.493,74</b>	<b>126,83</b>	<b>10.893,74</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>66.900,00</b>	<b>78.991,96</b>	<b>118,07</b>	<b>12.091,96</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-2.000,00</b>	<b>-4.695,39</b>	<b>234,77</b>	<b>-2.695,39</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>-24.500,00</b>	<b>-27.413,95</b>	<b>111,89</b>	<b>-2.913,95</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>40.400,00</b>	<b>46.882,62</b>	<b>116,05</b>	<b>6.482,62</b>

Zaragoza, a 20 de marzo de 2013

## 5.5 Informe de auditoría



A la Junta General de Colegiados del

### COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada; el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno de la Corporación es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012, contiene las explicaciones que la Junta de Gobierno considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de registros contables de la Sociedad.

Zaragoza, 4 de abril de 2013

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Miguel Oliván Bascones  
Socio Auditor

# 06/ PRESUPUESTO APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO 2013

	Presupuesto 2012	Previsión cierre 2012	Presupuesto 2013
<b>Ingresos</b>			
1. Cuotas	191.800,00	196.038,50	199.500,00
2. Cursos	80.000,00	101.558,00	90.000,00
3. Máster	125.000,00	116.000,00	108.800,00
4. VALORA	13.500,00	4.275,00	1.100,00
5. Otros ingresos (rea, reaf, refor, material, y excepcionales)	8.600,00	10.894,00	11.000,00
6. Ingresos financieros	0,00	50,00	0,00
7. Aportaciones libro de economía	0,00	0,00	0,00
<b>Total prevision flujos de efectivo a cobrar</b>	<b>418.900,00</b>	<b>428.815,50</b>	<b>410.400,00</b>
8. Traspaso de subvenciones al rdo ejercicio	14.900,00	15.000,00	15.000,00
<b>Total ingresos</b>	<b>433.700,00</b>	<b>443.815,50</b>	<b>425.400,00</b>
9. Subvenciones en capital	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos</b>			
<b>1. Consejo general</b>	<b>13.000,00</b>	<b>12.289,50</b>	<b>12.500,00</b>
<b>2. Gastos de personal</b>	<b>138.100,00</b>	<b>134.000,00</b>	<b>139.500,00</b>
a. Sueldos y salarios (colegio)	82.600,00	83.400,00	86.000,00
b. Seguridad social (colegio)	21.000,00	19.100,00	20.700,00
c. Coste personal imputados a másters	34.500,00	31.500,00	32.800,00
<b>3. Gastos oficina</b>	<b>34.000,00</b>	<b>34.536,00</b>	<b>37.900,00</b>
a.1. Suministros, comunidad...	16.700,00	18.800,00	19.900,00
a.2. Suministros, comunidad...máster	1.300,00	1.300,00	1.300,00
b. Otros gastos oficina	16.000,00	14.436,00	16.700,00
<b>4. Suscripciones, biblioteca, seguro</b>	<b>8.000,00</b>	<b>7.400,00</b>	<b>8.000,00</b>
<b>5. Cursos</b>	<b>40.000,00</b>	<b>49.000,00</b>	<b>45.000,00</b>
<b>6. Máster</b>	<b>61.100,00</b>	<b>57.900,00</b>	<b>58.000,00</b>
<b>7. Valora</b>	<b>5.000,00</b>	<b>4.081,40</b>	<b>2.500,00</b>
<b>8. Promoción y publicidad</b>	<b>20.900,00</b>	<b>20.862,14</b>	<b>19.800,00</b>
8.1 Colegio	18.000,00	20.062,14	19.000,00
8.2 Máster	2.900,00	800,00	800,00
<b>9. Actividades comisiones</b>	<b>9.500,00</b>	<b>10.160,00</b>	<b>10.000,00</b>
<b>10. Gastos varios</b>	<b>15.800,00</b>	<b>14.600,00</b>	<b>16.600,00</b>
10.1 Colegio	1.500,00	1.500,00	1.500,00
10.2 Máster	3.300,00	2.100,00	2.100,00
10.3 Día del economista	11.000,00	11.000,00	13.000,00
<b>11. Gastos financieros</b>	<b>6.600,00</b>	<b>5.800,00</b>	<b>4.700,00</b>
<b>Subtotal gastos</b>	<b>352.000,00</b>	<b>350.629,04</b>	<b>354.500,00</b>
<b>12. Dotación amortización inmovilizado</b>	<b>41.200,00</b>	<b>41.141,22</b>	<b>38.000,00</b>
<b>Total gastos</b>	<b>393.200,00</b>	<b>391.770,26</b>	<b>392.500,00</b>
Inversiones en inmovilizado	2.000,00	4.675,39	2.000,00
Amortización hipoteca	24.500,00	25.271,00	26.500,00
Amortización préstamo tic	0,00	0,00	0,00
Amortización extraordinaria	0,00	0,00	0,00
Indemnización provisionada en 2010	0,00	0,00	0,00
<b>Total flujos de efectivo a pagar</b>	<b>378.500,00</b>	<b>380.575,43</b>	<b>383.000,00</b>
<b>Resultado del ejercicio previsto</b>	<b>40.600,00</b>	<b>52.045,24</b>	<b>32.900,00</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>66.900,00</b>	<b>78.186,46</b>	<b>55.900,00</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>-2.000,00</b>	<b>-4.675,39</b>	<b>-2.000,00</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>	<b>-24.500,00</b>	<b>-25.271,00</b>	<b>-26.500,00</b>
<b>Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes</b>	<b>40.400,00</b>	<b>48.240,07</b>	<b>27.400,00</b>

